

## 1er. REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 8:43 horas del día 05 de febrero de 2013, se reúnen los integrantes de la Junta de Gobierno, en las Instalaciones del Instituto de la Artesanía Jalisciense, ubicado en Av. González Gallo No. 20, Col. Rincón del Agua Azul en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del día.
- 3.- Aprobación del Acta de la 5ta. Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 2012
- 4.- Seguimiento de Acuerdos Anteriores.
- 5.- Informe del Director General del IAJ.
  - 5.1.- Informe de Actividades 2012 (incluye POA)
  - 5.2.- Informe Presupuesto de Egresos 2012
  - 5.3.- Informe Comité de Adquisiciones 2012
- 6.- Transferencias
- 7.- Aprobación del Programa Operativo Anual POA 2013 y Presupuesto de Ingresos y Egresos 2013
- 8.- Asunto

### 1.- Registrándose la participación de los siguientes miembros:

NOMBRE	PUESTO	DEPENDENCIA
Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez	Representante del Presidente de la Junta de Gobierno y Director del CEPE	Secretaría de Promoción Económica
Lic. Adrián Alejandro Ramírez Moreno		Secretaría de Promoción Económica
Lic. Rodolfo Urzúa Barrera	Coordinador	Secretaría de Finanzas
Mtra. Paulina Hernández Morales	Dra.	Secretaría de Administración
Mtro. Julio Alberto Pérez Cázares	Coordinador	Secretaría de Turismo
Lic. Carlos Sánchez Quintero	Director General de Actividades Culturales	Secretaría de Cultura
Lic. María Teresa Casilla Ramírez	Directora de ENART	Cámara Nacional de Comercio de Tlaquepaque
Elías Lucano Toledano	Representante	Cámara Nacional de Comercio de Tonalá
Héctor Herrera Herrera	Artesano Representante de Guadalajara	

Blanca Delia Castro Torres	Artesana Representante de Zapopan	
José Rafael López Díaz	Artesano Representante de Tonalá	
José Ángel Santos Juárez	Artesano Representante de Tonalá	
Ing. Mario Alberto Reyna Bustos	Secretario Técnico de la Junta de Gobierno	Instituto de la Artesanía Jalisciense

### Punto 1.- Registro de Asistencia y Declaración de Quórum.

**Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez.-** Saluda y agradece la asistencia de los consejeros presente en esta 1er. Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, los felicita y les desea lo mejor en éste año que inicia, posteriormente inicia con la lectura del 1º. Punto de la orden del día, Registro de Asistencia y declaración de quórum, de lo cual, informa que se encuentran presentes 12 consejeros de un total de 18 personas, por lo que existe quórum legal y todos los acuerdos que se tomen en la presente Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno tendrán validez.

### Punto 2. Aprobación del Orden del día.

**Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez.-** Da lectura a la Orden del Día de esta 1er. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno y la pone a consideración de los consejeros presentes; **misma, que es aprobada por unanimidad.**

### Punto 3.- Aprobación del Acta de la 5ta. Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 2012

**Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez.-** Informa, “Con antelación les fue enviada el acta de la 5ta. Reunión Ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2012, incluso ya se encuentra firmada por los consejeros que asistieron a dicha reunión, por lo cual, si no existe alguna observación, comentario o propuesta de modificación, la pongo a su consideración para que sea aprobada en este momento. **Solicitud aprobada por unanimidad.**”

### 4.- Seguimiento de Acuerdos Anteriores

**Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez.-** Solicita al ingeniero Reyna que continúe con el Punto 4 de la Orden del Día.

**Ing. Mario A. Reyna.-** Saluda a los consejeros presente y agradece su participación en ésta 1er. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, a continuación comenta lo siguiente: “Como es de su conocimiento, el próximo 28 de febrero es el último día de ésta administración, y espero que ésta reunión sea la penúltima que realizamos en este año, porque la propia Ley de Promoción y Desarrollo Artesanal, maneja que ésta Junta de Gobierno que se integró cuando se hizo la reforma a la Ley en el 2009, contemplaba en los transitorios que era necesaria su creación, pero esta concluye el 28 de febrero de 2013, que es el último día de ésta administración, por lo cual, si me lo permiten, que pudiéramos elaborar alguna propuesta de modificaciones a la Ley, porque ahí habría una

laguna, ya que el Instituto no tendría Junta de Gobierno desde el 1° de marzo de 2013 hasta que se vuelva a integrar, y en ese lapso creo necesario que si exista la Junta de Gobierno, podría no convocarse pero que se cuente con la Junta de Gobierno, y para ello habría que hacer una propuesta de reforma a la propia Ley, en donde se diga que en tanto no se cree la nueva Junta de Gobierno seguirá ésta, y pudiera darse un término de uno o dos meses para la conformación de la nueva Junta de Gobierno, habría que ver cuál sería la mejor propuesta; esto ya no aplica en nosotros pero para no dejar ese vacío en la Ley podríamos enviar esa propuesta.

Y en el Punto 8 de asuntos varios de ésta reunión, estamos proponiendo hacer una última Sesión para el próximo 20 de febrero/13, para ver el asuntos de documentos por cobrar y lo que pudiera surgir para dárselos a conocer”.

A continuación el ingeniero Reyna informa, “Continuando con el 4to. Punto del Orden del Día, y acuerdos que surgen de estas reuniones, les presentaré el avance correspondiente de algunos puntos que se encuentran pendientes”.

**1.- “Del Punto 6 del acta de fecha 06 de marzo de 2009, se acordó generar un reporte en cada reunión ordinaria a los miembros de la Junta de Gobierno, de cada una de las ferias en las que participe el IAJ, informando el costo/beneficio obtenidos y sobre cómo les fue a los artesanos participantes. Al respecto les informo que estamos cumpliendo con éste acuerdo, y además, como acaba de terminar el año 2012, en unos momentos más les entregaremos el informe anual 2012 del IAJ, que contiene entre otros temas las ferias y exposiciones.**

**2.- “Del Punto No. 4 de seguimiento de acuerdos del acta con fecha 22 de abril de 2009, se llegó al acuerdo de informar sobre las ventas de las tiendas del IAJ. Sobre este punto les informo que se está cumpliendo el acuerdo, y al igual que lo anterior, se presenta en el informe anual 2012”.**

**3.- “Acuerdo No. 5, del Punto 7.- de la 5ta. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 24 de noviembre de 2010.- A petición de la licenciada Josefina Vega López, representante de la Secretaría de Finanzas, se presentará en cada junta de gobierno el avance presupuestal del mes inmediato anterior a las Juntas de Gobierno en que se presente. “Este punto al igual que el anterior se está cumpliendo, y más delante estaremos viendo el presupuesto 2012”**

**4.- “Acuerdo N° 1, del punto 4-4.- de la Junta de Gobierno del 20 de junio de 2012.- A petición del Lic. Marco Antonio Pérez, se acordó acudir a la Contraloría del Estado y solicitar la contestación por escrito del la Cancelería colocada en el IAJ. “Éste pendiente surgió de la petición del licenciado Carlos Sánchez Quintero, respecto a que se solicitara la validación con las instancias correspondientes de la instalación del cancel que se colocó como protección en el estacionamiento del IAJ, esto aún no se ha podido resolver porque no ha habido seguimiento en la Contraloría del Estado, ya que fue observado por ellos; les recuerdo que el cancel fue instalado debido a los frecuentes robos sufridos tanto al personal del IAJ como de algunos visitantes por los vándalos que entraban al estacionamiento al no tener protección, este es un punto pendiente con la contraloría que no ha desahogado, veremos si podemos sacarlo adelante en los próximos días, de lo contrario será un pendiente que dejaríamos a la siguiente administración”**

**5.- “Acuerdo N°6, del punto 7-4.- De la 3er. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 20 de junio de 2012,** Así mismo, el Lic. Carlos Sánchez Quintero, propuso que el mural de Carlos Mérida que está en la fachada del IAJ, se pudiese considerar para su restauración, obteniendo el dinero del costo de dicho trabajo de los remanentes del ejercicio fiscal que está por terminar. **“El mural al que se refiere este acuerdo, es el mural que está en la fachada de la entrada al Instituto y cada vez está más deteriorado debido a que en épocas de lluvia se levantan más los azulejos, por lo que a petición del licenciado Carlos Sánchez, estamos dejando una parte del presupuesto para que éste año 2013 se lleve a cabo o al menos se inicie con el trabajo de remodelación, lo cual podría hacerse con la contratación de gente profesional de la (ECRO) Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, quienes fueron los que restauraron el mural de José María Servín “Artesanía de Jalisco” que también se encontraba deteriorado en el interior de éste edificio”.**

**6.- “Acuerdo N° 1, del punto 5-5.4.- De la 5ta. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 2013.-** A petición de la Lic. Claudia Castañeda Aguilar, se enviará un CD con copia de la documentación del simulacro Entrega-Recepción del IAJ, al Secretario de SEPROE para su conocimiento y/o resguardo. **Este acuerdo ya se cumplió al 100%, puesto que se tocó el tema en la reunión anterior, y les puedo decir que estamos preparados para la Entrega-Recepción, aunque no sabemos quién viene como encargado del Instituto”.**

**7.- “Acuerdo N°2, del punto 7.- De la 5ta. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 2013.-** A petición de la Lic. María de Jesús Herrera, se **tomarán** varias **fotografías** a las **piezas** que se desincorporaran del inventario o se darán de **baja**, según relación que acompaña el acta administrativa de fecha 13 de Noviembre de 2012 y que fueron aprobadas por los consejeros de esta Junta de Gobierno. **Esta petición, de que se tomaran fotografías a las piezas que se autorizó dar de baja en la reunión anterior se ha cumplido al 100% y están a su disposición si desean verlas”.**

**8.- “Acuerdo N° 3, del punto 8.- De la 5ta. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 2013.-** A solicitud del ingeniero Reyna, se llegó al acuerdo de que se hará un **oficio dirigido al Gobernador**, mismo que será firmado por los consejeros de ésta Junta, en el que se **hablara de las bondades del “ETNA” Escuela y Talleres de Negocios para Artesanos**, para que si está en sus manos pueda intervenir y quede etiquetado el recurso en el presupuesto del próximo año. **Este punto está concluido al 100%, el oficio se elaboró y envió al señor Gobernador, pero al parecer ya no hubo tiempo para ver este asunto, porque nos contestan que éste año podrá solicitarse nuevamente el presupuesto para la construcción del proyecto “ETNA”, en lo que eran las instalaciones de la Casa de Artesanos de Tonalá; les informo que Jorge Arana, Presidente de Tonalá, le está solicitando al Gobernador éste mismo predio en comodato o permuta porque ellos también quieren ese predio, a mí no me han pedido ninguna opinión o respuesta al respecto, y no daré mi opinión a menos que el Gobernador lo solicite, aunque les adelanto que para el beneficio de todos los artesanos de Jalisco, mi respuesta sería mantenerse la idea de que se construya este proyecto de la “Escuela y Talleres de Negocios para Artesanos” en Tonalá, lo cual haría el Gobierno del Estado y a quien más beneficiaría sería a los artesanos de Tonalá, esto sería como el CEDINART que aunque es para todos los artesanos del Estado de Jalisco, beneficia más a los artesanos de Tlaquepaque por su cercanía”.**

**9.- De la 5ta. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 2013.-** A petición del Ing. Reyna, se solicita dar Seguimiento al reembolso que realizará la Secretaría de Finanzas de los Proyectos Productividad Jalisco 2012, los cuales quedaron pendientes de pago. **Al respecto les comunico que llevamos un 33% de avance en este acuerdo, porque como recordarán fueron tres los proyectos que pusimos, El Andador Artesanal que se encuentra en el Museo Regional, el otro es Una feria en Milán Italia, y el otro es Una feria que se llevó a cabo en Argentina, de éstos proyectos la Secretaría de Finanzas ya nos regresó lo del proyecto Andador Artesanal por \$620,000.pesos, y solo nos quedan pendientes porque nos regrese la SEFIN dos, el de Argentina que se gastaron \$30,000.pesos y el de Milán Italia por \$275,000.pesos, esto es importante porque como recordarán, ese recurso lo tomamos del recurso que tenemos para la adquisición de mercancía; cuando se hizo la petición a ésta Junta de Gobierno ustedes nos aprobaron el que se avanzara en éstos proyectos a través del programa Productividad Jalisco, cuenta 4331 que maneja la Secretaría de Promoción Económica y que ellos también lo autorizaron, pero después nos dijeron que no tenían dinero porque la SEFIN no les pagaría sino hasta enero y febrero de 2013, pero nos dijeron que si podíamos financiar temporalmente nosotros los proyectos podíamos hacerlo, puesto que ellos podrían reembolsar el dinero en enero y febrero de éste año, es por ello que hasta ahora nos están reembolsando lo que financiamos de las compras de artesanías para llevar a cabo esos proyectos, y los dos proyectos pendientes de que nos reembolse la SEPROE esperamos recibirlos en éste mismo mes de febrero, y no queden pendientes para la próxima administración”.**

**Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez.-** Pregunta, “¿Qué pasaría si la Secretaría de Finanzas no reembolsa ese recurso?, ¿Se dejaría a la próxima administración?”.

**Ing. Mario A. Reyna.-** Informa, “Sí, se dejaría el pendiente para la próxima administración, porque éste es un compromiso entre Instituciones, y de no reembolsarse lo que pasaría es que habría que solicitar un recurso extraordinario y no solo para esto, porque si no se sigue trabajando con la cuenta 4331 de Productividad Jalisco o hay otras políticas, el Instituto necesita como mínimo \$3´millones de pesos más cada año para poder solventar los proyectos, porque en el transcurso de cinco años se han recibido poco más de \$15´millones de pesos de esa cuenta; como ven, el IAJ con el presupuesto que actualmente tiene no podría avanzar en lo que normalmente hemos estado haciendo, pero hay acuerdos y por ello creo que también la SEPROE deja pendiente este acuerdo para que se reembolse, ya que en la reunión que tuvimos para ver este asunto el Secretario de Promoción Económica envió a la Secretaría de Finanzas esos acuerdos a fin de que se pudiera reembolsar, y no solo el IAJ está en esa situación, hay otras dependencias con el mismo problema”.

**Lic. Adrian Alejandro Rodríguez.-** Informa, “Por parte de SEPROE, lo que deseo comentar es que la política que se tiene es que no se pagará ningún proyecto si la Secretaría de Promoción Económica no tiene los entregables, así es como se está manejando y les informo para que lo consideren”.

**Elías Lucano.-** Comenta, “En relación a lo que comenta el ingeniero Reyna y el licenciado Pérez Rodríguez, aquí tenemos un representante de la Secretaría de Finanzas y creo que él podría aclarar esa duda”.

**Lic. Rodolfo Urzúa Barrera.-** Informa, “Con respecto a la Secretaría de Finanzas se está haciendo todo lo posible por dejar todo finiquitado, pero también no cuenta con el recurso suficiente para entregar a todos los organismo ya que el IAJ no es el único organismo con pendientes de finiquitar, por lo que sí se podría heredar este pendiente a la siguiente administración”.

**Elías Lucano.-** Pregunta, “¿No hay problema en que se herede este pendiente a la próxima administración?”

**Ing. Mario A. Reyna.-** Informa, “Si existe un compromiso de pago no habría problema, y no sería solo nuestro compromiso ya que son varias Instituciones con éste mismo problema por lo que no pueden desconocer este tipo de compromisos, aunque ignoro qué tipo de políticas podrían manejar la Secretaría de Finanzas o la SEPROE en la próxima administración, aunque comentándoles el déficit que tiene el Instituto y la necesidad que tiene el Instituto de estos recursos, seguramente se van a dar, solo habría que esperar”.

*Con el comentario anterior, el ingeniero Reyna da por terminada la presentación de los avances de acuerdos de reuniones anteriores, posteriormente continúa con el punto No. 5 de la orden del día.*

## 5.- Informe del Director General del IAJ.

**Ing. Mario A. Reyna.-** Comenta que en este punto se verán los siguientes 3 temas:

**5.1.- Informe de [Actividades 2012 \(incluye POA\)](#)**

**5.2.- Informe Presupuesto de Egresos 2012**

**5.3.- Informe Comité de Adquisiciones 2012**

Por lo cual, el Ing. Reyna inicia con el **Punto 5.1.- Informe de Actividades 2012 que incluye el POA**, e informa, “en este momento se entrega a cada uno de los consejeros un ejemplar impreso con el Informe Anual de Actividades 2012 del Instituto de la Artesanía Jalisciense, este informe aún lo tiene Publicaciones del Estado y continúa en el proceso de diseños, yo pedí que se elaboraran 2,000 ejemplares, pero para poder darlo a conocer en ésta reunión, solicité nos enviaran 25 ó 30, por lo que puede variar un poco el diseño final en el interior del libro de los ejemplares que nos entregarán en unos días más, ya que está otro compromiso por parte de la SEPROE para ir al Congreso del Estado y presentar la glosa del informe y ahí también habría que entregar; en este momento le daremos una pequeña repasada”:

“Viene el mensaje, la Junta de Gobierno, el número de reuniones, habla ahí que de acuerdo con la ley nos obliga a que haya dos reuniones ordinarias, nosotros hicimos cinco y una extraordinaria con el propósito de que ustedes pudieran tener información más oportuna, y para que las decisiones que se tomen vayan de acuerdo a lo que ustedes analicen e indiquen, también viene lo que es el Censo y Registro Artesanal, aquí habla del número de credenciales plastificadas que entregamos fueron 542 de los que se han registrado, como recordaran cuando iniciamos la administración hicimos una revisión de los 6,300 registros que eran, y de esos registros nos quedamos con 2,800, y más o menos esa es la tendencia, de 600 ó 700 registros cada año, la tendencia es buena y esperamos que en dos o tres años recuperemos los 6,300 registros con lo que se inició el registro, ahora llevamos

cerca de los 5,000 registros, pero con datos precisos y actualizados que es lo importante, con esto se trataba de medir el sector artesanal en base a éstos registros, pero eso es engañoso porque se podría decir que el IAJ está creciendo, se está desarrollando y mejorando, porque tenemos un índice de crecimiento, pero eso no es verdad, los artesanos están ahí, lo que se podría hacer es ver si de los artesanos o talleres que están registrados si se incrementó realmente la contratación de más gente, y si es así entonces les está yendo bien, pero aún no hay un índice que nos pueda indicar eso, lo que si es que se están recuperando o están entrando más artesanos y creemos que eso es bueno porque no hemos realizado ninguna campaña de afiliación o de registro, esto se va dando de boca en boca, de sugerencias que los propios artesanos han dado y para nosotros es un buen indicador. También Censo y Registro Capacita a Artesanos, y esto incide en nuestras cifras del POA, les damos capacitación sobre computación básica en las oficinas que tenemos en Tonalá, ahí nuestro mismo personal del área de Censo y Registro Artesanal, capacita a artesanos de todas las edades que desean asistir a estos cursos de computación básica”.

“En otro tema, se habla del evento del día del artesano donde se entregó un reconocimiento a cinco personas de más de 50 años de edad, que la misma junta de gobierno seleccionó”.

“Asimismo, en Promoción Cultural tenemos el evento Jalisco es Artesanía en donde se tuvo una participación de 651 artesanos de 59 Municipios, en éste año se triplicó el número de artesanos que han participado en éste evento, porque cuando inició el evento en el 2002 participaron poco más de 200 artesanos, también les estamos presentando algunas fotografías de éste evento y la afluencia de visitantes que fue de 303mil. Como ustedes saben, este es un evento muy importante y la nueva administración tendrá muy poco tiempo para organizarlo, porque de hecho esta nueva edición del evento tendría que arrancar el 22 de marzo/13, por lo cual, nosotros ya convocamos al sector artesanal para que se inscriba al evento y se cierra la convocatoria el día ocho de febrero/13, la respuesta ha sido como siempre muy buena por parte de los artesanos, por lo que lo que haremos será separar las solicitudes que procedan y dejarlas listas para que la decisión de quién iniciará con la primera y segunda etapa sea de la nueva administración, también dejaremos un presupuesto para que en cuanto lleguen, puedan tomar decisiones en contratar el pabellón que es lo más gravoso del evento, para que al menos se proteja esa parte donde los artesanos puedan exhibir y vender sus productos, todos los demás eventos que también son importantes lo verán ellos”.

“A continuación les estamos presentando el ciclo de conferencias a las que 161 artesanos asistieron diariamente”.

“También hubo taller interactivos y algunos de ellos demostrativos que es el mismo concepto que estamos llevando a Ajijic, para que puedan los artesanos estar realizando y vendiendo su producto”.

“También les estamos presentando las ventas de la primera etapa de este evento que se llevó a cabo en la Semana Santa y que fueron por \$3´468,495.50pesos, en esa primera etapa fueron dos fines de semana, y las ventas de la segunda etapa que es en la Semana de Pascua fueron por \$1´950,407.00pesos en total las ventas de ambas etapas se vendió \$5´418,902.50pesos.

“En cuanto al evento México Indígena en el Corazón de Jalisco, es un programa que tenemos en el día internacional de los pueblos indígenas y lo hacemos en el Museo Regional de la Cerámica, otra de las actividades que realiza el MRC, son las visitas guiadas que en vinculación con el INBA (Instituto Nacional de Bellas Artes), se brindan gratuitamente en todos los museos del país como

promoción nacional de verano; otra de las actividades del Museo es recibir la visita de varias escuelas, como es el Instituto Nueva Galicia, y una vez guiada la visita por las salas del Museo se les da a los alumnos el taller de Manos de Barro”.

“En cuanto a los certámenes, iniciamos con el “Certamen Infantil y Juvenil”, dentro de la estrategia está el llevar a cabo los certámenes por técnica, en este caso es uno infantil y juvenil porque queremos inculcar en los niños y jóvenes la actividad artesanal, para que esta noble tradición no se pierda, obviamente no se les dio el premio en dinero, les dimos aparatos como; cámaras fotográficas digitales, Laptop, e Ipod, así como un reconocimiento y un kit de juguetes de madera para todos los participantes”.

“También tuvimos el Certamen de “Lapidaria”, el de “Fibras y Materiales Duros de Origen Animal”, y para ampliar estos certamen podría incluirse el certamen de Papel, esto lo dejaremos como una propuesta para la próxima administración”.

“Asimismo, se llevó a cabo el Certamen de “Textiles” que ya se ha venido realizado por varios años y la participación cada vez es más importante por parte de los artesanos, este año participaron 90 artesanos con 168 obras de 13 Municipios, este evento se realiza en el mes de noviembre y normalmente se dedica a uno de los artesanos más destacados en la artesanía textil, en ésta ocasión el homenaje fue dedicado a la Artesana Andrea Vidal Viera de Tuxpan, Jalisco”.

“En relación al asociacionismo, hablamos de la creación de cooperativas y asociaciones a las que se les dio apoyo y asesoría de varios Municipios, pudimos lograr 5 marcas de las cuales fueron 2 marcas colectivas y 3 marcas comerciales, entre ellas está la marca colectiva de los Bernabe, está otra de textiles de Frivolité, una más de Agave, también la de Muebles espejos y Marcos, y la de los Panduro Figurillas de Barro; para el pago del registro de estas marcas tenemos un presupuesto además del 50% que brinda SEPPOE, éste año nosotros presupuestamos \$30,000.pesos para seguir apoyando las marcas colectivas”.

“Asimismo, se hizo una promoción a través de la cuenta 4331 de Productividad Jalisco, se destinaron \$350,000.pesos para promover siete marcas colectivas como son; “Tiches” de Teocaltiche Jalisco; “Masle” de San Lucas Evangelista en Tlajomulco de Zúñiga; “Herencia Milenaria” de barro bruñido de Tonalá; “Obal” de ópalos y obsidiana de Magdalena, Jalisco; “Xacoalli” de equipal de Zacoalco de Torres, “Mahuiztic” de fibras vegetales de Gómez Farías; y “Degollado” que es la cantera de Degollado; a varias de estas marcas colectivas se les apoyó con cuadernillos promocionales, a otros con algún espectacular, y otros con la página web que también subimos a la red; sabemos que aún faltan muchas cosas que las mismas marcas deben trabajar, pero para nosotros es muy importante no solo apoyarlos con el registro de la marca colectiva y el desarrollo de su imagen, sino también apoyar en la promoción de la marca colectiva para que el cliente conozca la procedencia del producto”.

“En cuanto al Centro de Diseño e Innovación Artesanal (CEDINART), se han desarrollado algunos proyectos, aún estamos en ese proceso de adaptación, de ir viendo cómo podemos tener una mejor coordinación con las Universidades, ya que el Instituto no cuenta con personal suficiente para brindar el apoyo a los artesanos, y sin la ayuda de los jóvenes de esas Universidades que desarrollan sus prácticas profesionales en el CEDINART no podría hacerse, esos jóvenes si no traen una gran experiencia sí tienen los conocimientos y habilidades para hacer buenos trabajos con los artesanos como las nuevas propuestas de cerámica que se presentan en el informe de actividades que se les entregó, además de las capacitaciones que se dio a un grupo de artesanos, el taller impartido fue “Las formas hablan” por el maestro Chuk Plosky; entre otros apoyos que se da a los artesanos, está

el trámite de la beca del CECA (Consejo Estatal para la Cultura y las Artes), el CEDINART apoyó con la asesoría, documentación e impresión de documentos para el trámite de dicha beca, consiguiendo el apoyo de \$10,000.pesos para cada uno de los cinco artesanos que la obtuvieron, también lo que hacemos es darles asesoría, seguimiento y apoyo a los artesanos para que puedan presentar sus proyectos”.

“Respecto a la promoción de las marcas colectivas, tenemos un coordinador que se dedica al asociacionismo, pero quien recibió la instrucción para promover las marcas fue el CEDINART, desde el desarrollo de la imagen la entregaron cuadernillos promocionales, espectaculares, etc., en los cuadernillos no solo se habla de la artesanía, también se promueve el municipio o el lugar donde se realiza la artesanía, de manera que sea atractivo, se habla de arte de la historia del Municipio y se ponen algunas fotografías de los lugares más importantes, aunque obviamente se le da énfasis a lo que es el sector artesanal; Asimismo, de manera individual apoyamos a algunos artesanos con sus marcas comerciales”.

“En cuanto a las capacitación del sector artesanal, fueron 1180 los artesanos capacitados principalmente en dos áreas, lo que es el tema de desarrollo empresarial y lo que son técnicas artesanales”.

“En relación a las Ferias y Exposiciones, se apoyó directamente a 1,433 artesanos de 59 municipios que participaron en 58 eventos de ferias Nacional Internacionales, Locales y Permanentes, las ventas totales de estas ferias fueron por \$12´651,941.60pesos; en las Ferias Internacionales participaron 51 artesanos; en cuanto a la población beneficiada por estos eventos fueron aproximadamente 5,286 personas, el costo total de estas ferias fue de \$2´992,646.48pesos”.

“En cuanto a la Galería del Artesano, esto es lo que se lleva a cabo en Ajijic, que es el mismo concepto que pretendimos manejar en la Tienda de Puerto Vallarta, pero no se ha podido debido al problema que tuvimos con el inmueble, hace mes y medio tuve oportunidad de hablar con el licenciado Miguel Ángel Martínez Espinoza, Subsecretario de Educación de la Ciudad de México para haber si era posible que pudiéramos tener algún acuerdo, que nos dejaran nuevamente el espacio de Puerto Vallarta, ustedes saben que ese espacio es de la Secretaría de Educación, quien anunció que van a hacer un restaurante para que los alumnos que estudian en ese CECATI 63 puedan hacer sus prácticas, y que los artesanos tuvieran un espacio para exhibición y venta de artesanía, pero no fue posible debido a que el cambio del gobierno federal estaba en puerta, fue el 1ro. De diciembre, por lo que no se pudo hacer nada, nosotros aquí nos estuvimos entrevistando con el coordinador a nivel del Estado de Jalisco, pero manejaban unas condiciones muy difíciles para el propio Instituto, ellos nos dijeron que tenían un hotel y que en la recepción ahí podríamos poner algunos exhibidores, además nos pedían como acuerdo, que retiráramos la denuncia que interpusimos para el director del CECATI No. 63 de Puerto Vallarta, pero no la retiramos por lo que sigue la denuncia, este sería otro de los pendientes que le dejaremos a la nueva administración, ya se está pidiendo que se regrese ese espacio, nuestra obligación es hacerlo y si hay otro tipo de acuerdo ya será la próxima administración quien lo decida, creemos que si no se da ese mismo lugar sería bueno el buscar otro punto de comercialización en Puerto Vallarta porque es fundamental para que se haga un concepto igual al que tenemos en Ajijic, esto es el espacio para de forma rotativa los artesanos puedan comercializar su artesanía”.

“Sobre el Vidriado sin Plomo, es un programa nacional que FONART está impulsando y en el que nosotros participamos, fueron once talleres en el Estado a los que logramos que se les otorgara apoyo para el cambio de hornos a gas, nosotros detectamos 88 talleres en el Estado que fabrican la

alfarería con greta, aunque puede que haya más, de esos talleres tenemos 35 registrados en el Instituto y hemos enviado información a FONART para su apoyo, la mayoría de talleres son de Tonalá, también los hay en Cuquío, en San Marcos, El Grullo, Villa Purificación, Autlán de Navarro, Jesús María, Encarnación de Díaz y Tlaquepaque, Jalisco; nosotros les hemos estado insistiendo en que ahora que ya puedan hacer su alfarería libre de plomo podrán venderla en los Estados Unidos, porque en ese País existe una verdadera oportunidad para la comercialización de la alfarería, nosotros en una de las ferias a las que asistimos en los EU, promovimos nuestra alfarería libre de plomo, incluso en el CEDINART se desarrollo el promocional que utilizamos tanto en español como en inglés, y de hecho estamos contemplando utilizar esa misma imagen para lo que es la marca colectiva del vidriado sin plomo de este grupo de alfareros”.

“Otro de los eventos fue la inauguración del Andador Artesanal, nosotros para que los artesanos puedan tener una mejor oportunidad de venta queremos ampliar los horarios, porque el Museo se cierra a las 6:00 de la tarde y el concepto que tiene el andador artesanal es que se pueda prolongar la venta de la artesanía hasta las 10:00 de la noche o más en algunos días, y que al fondo del andador podamos tener una galería café, para poder dar otro tipo de ofertas a los visitantes y que puedan estar más tiempo en el Andador para que puedan tener mayor oportunidad de venta los artesanos”.

“A continuación, estamos presentando toda la descripción de los proyectos del programa Productividad Jalisco, cuenta 4331; en la Etapa 1 fueron el monto obtenido fue por \$3'480,485.pesos, con éste apoyo recibido mediante la Secretaría de Promoción Económica, se llevaron a cabo los siguientes proyectos”:

Ferias Nacionales, con un recurso de \$600,000.00 pesos.

Ferias Internacionales, con un recurso de \$900,000.00 pesos.

La Promoción de Marcas Colectivas, con un recurso de \$350,000.00 pesos.

Los Certámenes Artesanales, con un recurso de \$650,000.00 pesos.

Jalisco es Artesanía en su 1ra. Edición, con un recurso de \$740,485.00 pesos, y

Jalisco es Artesanía en su 2da. Edición, con un recurso de \$250,000.00 pesos.

“Asimismo, en la Etapa II del programa Productividad Jalisco, el monto obtenido fue por \$925,000.00pesos, con el cual se realizaron los siguientes proyectos”:

Andador Artesanal, con un recurso de \$620,000.00 pesos.

Artigiano in Fiera Milán, Italia, con un recurso de \$275,000.00 pesos.

Exposición en Museo de Arte Popular “José Hernández”, Argentina, con un recurso de \$30,000.00 pesos.

“Posteriormente, estamos presentado el Programa Operativo Anual 2012 del IAJ, del cual casi en su totalidad sus metas fueron rebasadas, a excepción de las marcas comerciales registradas que se lograron 5 y la meta anual fue de 6, les recuerdo que si desean corroborar ésta información está a su disposición”.

Continúa el ingeniero Reyna presentando los Procesos Administrativos de Mejora, e informa “ Consideramos que también fue importante el proceso que se hizo de manera administrativa por la reducción de personal que se hizo; al inicio de la administración eran 64 empleados y terminamos con 60, pero de éstas plazas no es que se hayan eliminado solo 4, realmente las plazas eliminadas fueron 10, solo que creamos otras 6 plazas autorizadas por la Secretaría de Administración, como lo

es la Dirección de Investigación, un investigador, un coordinador del CEDINART, y dos diseñadores, y modificamos una plaza”.

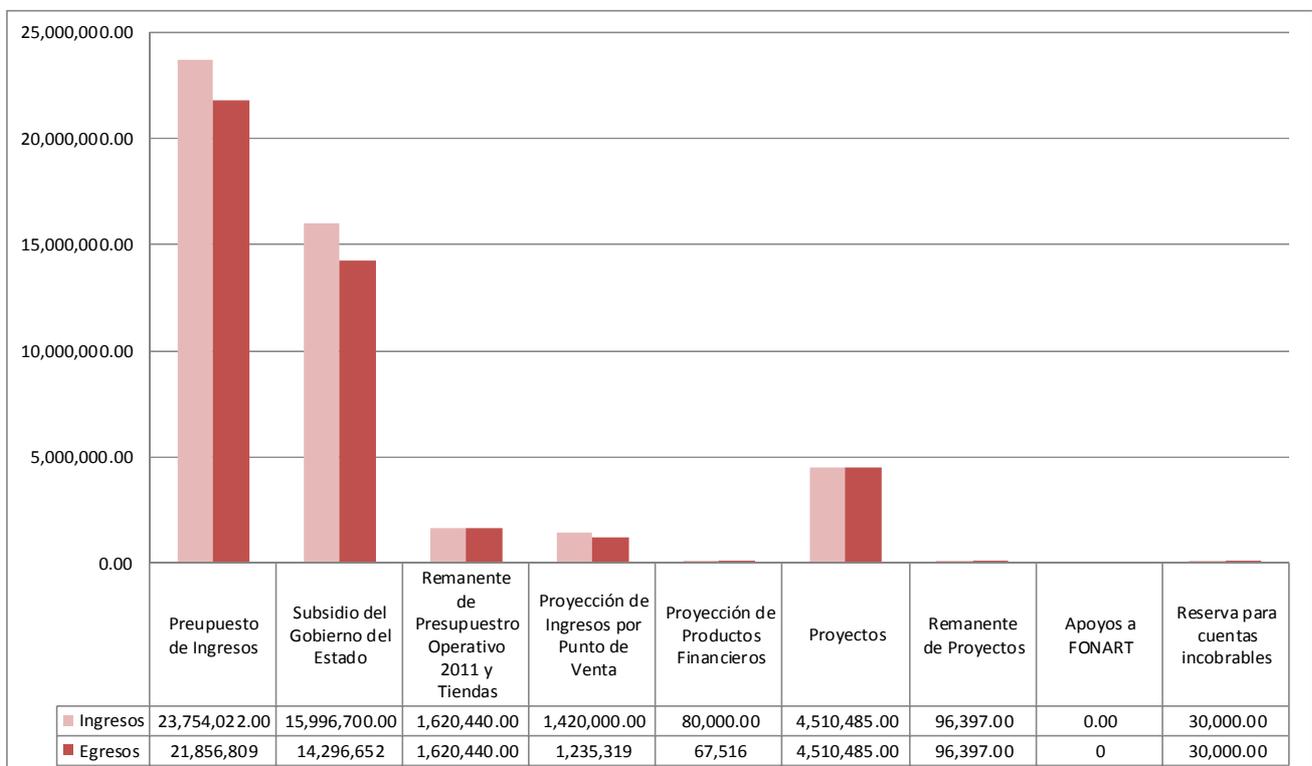
“Las plazas eliminadas fueron las de el personal que se encontraba laborando tanto en la tienda de Ajjic como en la Tienda de Puerto Vallarta que fueron cerradas, y debido a la disminución de trabajo al cerrar estas tiendas, también eliminamos la plaza del Jefe de tiendas y la plaza de un auxiliar contable, esto debido a que no se justificaban por la disminución de trabajo, además de que ya no contamos con piezas almacenadas, toda pieza que ahora compramos al artesano se etiqueta e inmediatamente se coloca a la venta, con esto nos evitamos el tener un stock por semanas o meses sin movimiento en el almacén, de hecho tenemos que modificar las Normas que desarrollamos aquí en el Instituto para la Adquisición de Mercancía y su proceso de venta”.

Concluye el ingeniero Reyna, “Por último les estamos presentando en nuestro Informe Anual de Actividades 2012, la Misión, Visión, y los Servicios que brinda el Instituto de la Artesanía Jalisciense, por lo que si hay algo que ustedes deseen ampliar de información, estoy a sus órdenes”.

Al no haber más comentarios, el ingeniero Reyna cede la palabra al licenciado Jerónimo Sánchez García, para que presente los dos siguientes puntos:

## **5.2.- Informe Presupuesto de Egresos 2012**

**Lic. Jerónimo Sánchez García.-** Saluda a los presentes e informa, “A continuación les presentaré el Informe del **Presupuesto de Ingresos y Egresos 2012**, por lo que en sus carpetas les entregamos la impresión del informe en forma gráfica para su análisis, y si tienen alguna duda al respecto con gusto les atenderé, por lo cual les informo que nosotros recibimos \$23'754,022.pesos, mismo que se desglosa de la siguiente manera:

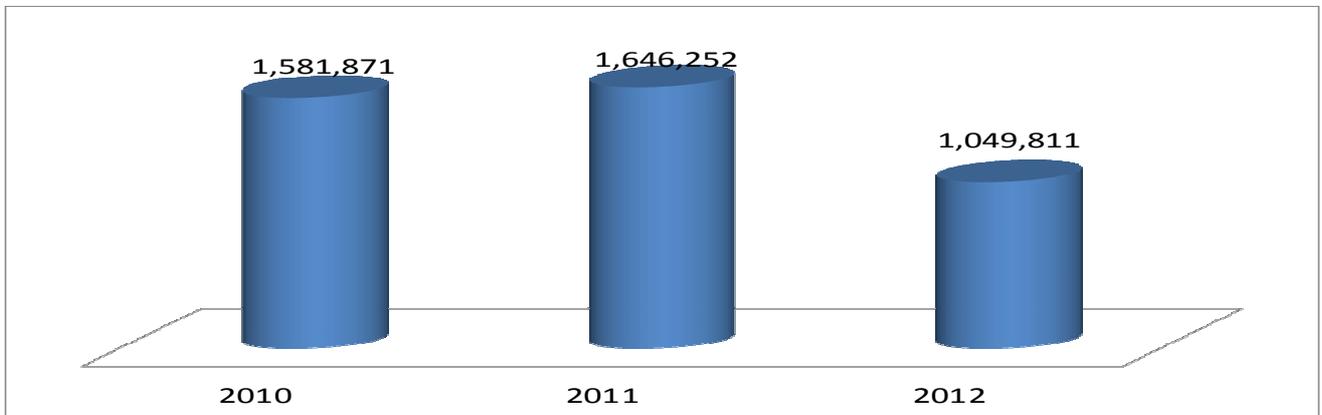


De lo anterior, el licenciado Sánchez García explica las diferencias existentes en los diferentes rubros; “En el rubro de ingresos por puntos de ventas se proyectaron ingresos por \$1´420,000.pesos, pero la venta obtenida solo fue de \$1´235,319.pesos, esto se debe al cierre de los dos puntos de venta como son; la tienda de Ajijic y la tienda de Puerto Vallarta, y aunque la tienda de Ajijic está trabajando, ahora maneja otro concepto de comercialización, donde todo el ingreso es para el artesano que participa y está presente en dicha tienda con la exposición y venta de su artesanía, y por lo tanto no se genera un ingreso para el propio Instituto”.

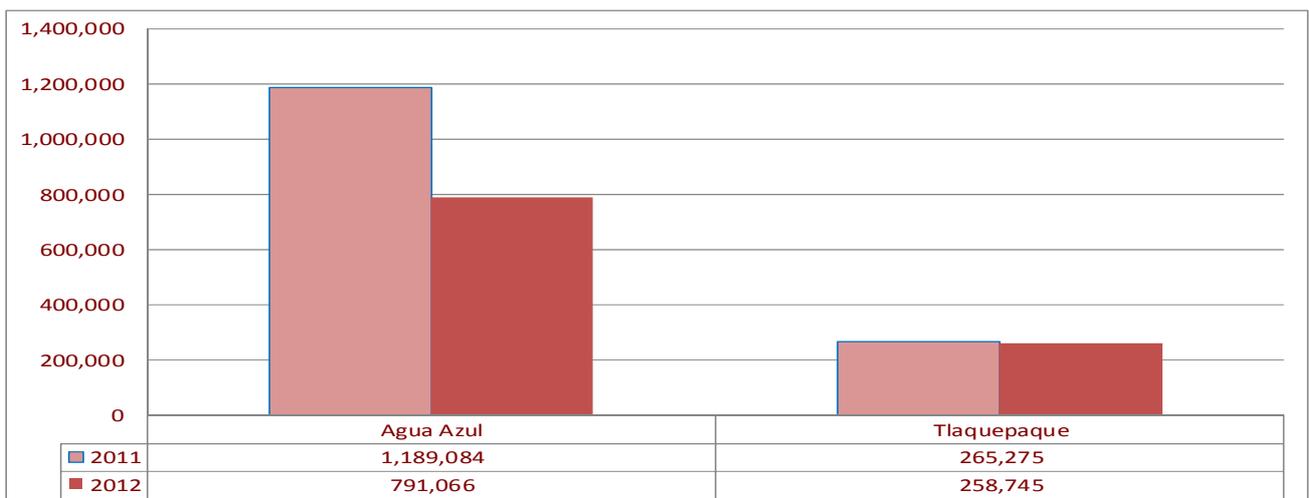
“Otro rubro que no se logró fue la Proyección de Productos Financieros, nosotros proyectamos que de intereses ganados por los recursos que tenemos invertidos en el banco, obtendríamos \$80,mil pesos en el transcurso del año, pero solo obtuvimos \$67,516.pesos”.

“En su totalidad, de los \$23´754,022.pesos, erogamos \$21´856,809.pesos, que corresponde a un 88% en su totalidad”.

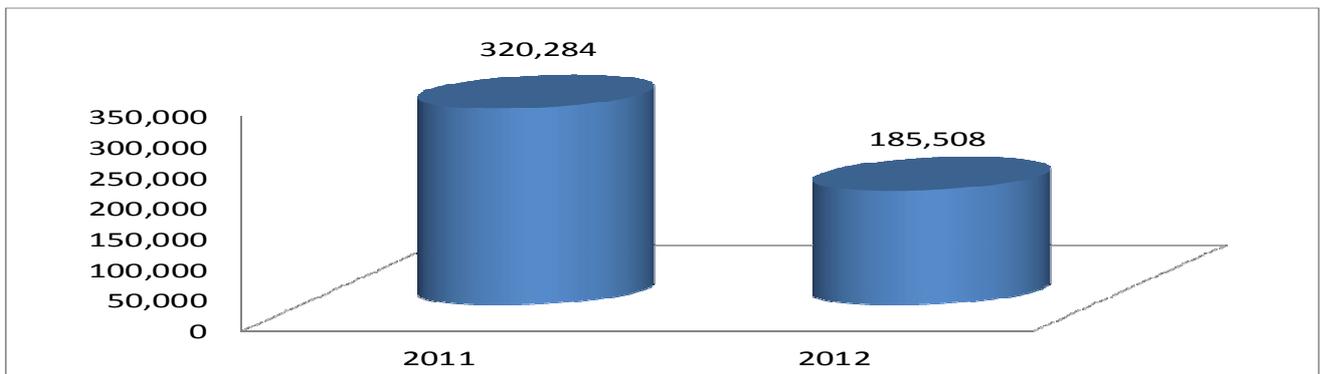
“A continuación, les presentamos una gráfica con las ventas de las tiendas del IAJ, de 2010 a 2012 ”.



“Asimismo, les presentamos una gráfica con las ventas de los dos puntos de venta con que actualmente contamos, tanto de la tienda de Agua Azul como de la tienda de Tlaquepaque”.



“A continuación, les estamos presentando la **Gráfica de ventas 2011 y 2012 de las Tiendas Wixárikas** con las que el Instituto abastece de materia prima a los artesanos de la Sierra Norte, son tres puntos de venta, uno ubicado en Huejuquilla, y dos en el Municipio de Mezquitic, en las Comunidades de San Andrés Cohamiata, y en San Sebastián Teponahuatlán, en éste caso lo que afectó la disminución de las ventas fue que de uno de los puntos de venta, el que se ubica en San Andrés Cohamiata, durante cinco meses no hubo ventas debido a que la persona encargada de dicha tienda no reportaba las ventas realizadas, por lo que se optó por un sistema diferente de comercialización, donde la nueva encargada entró al sistema de comisión, -según lo que venda se le pagará-, cabe informar que iniciamos con éste nuevo sistema a partir del mes de septiembre de 2012



**Lic. Rodolfo Urzúa Barrera.-** Pregunta, “Cuánto debe la Secretaría de Finanzas al Instituto de la cuenta 4331 Productividad Jalisco?”

**Lic. Jerónimo Sánchez García.-** Informa, “Solo debe lo de dos proyectos, el de Argentina por \$30,000.pesos y el de “Artigiano in Fiera, Milán Italia” por \$275,000.pesos”.

**Lic. Rodolfo Urzúa Barrera.-** Pregunta, “En el informe que nos proporcionaron de ingresos y egresos estoy viendo que están devolviendo recurso por \$506,872.pesos, ¿de qué son?”

**Lic. Jerónimo Sánchez García.-** Informa, “En relación a los remanentes de proyectos, de las ferias nacionales estamos devolviendo alrededor de \$28,mil pesos, y casi \$50,mil pesos de las ferias en las que asistimos a la Cd. de México “DECOESTYLO”, en Monterrey a la feria “Tlaqueparte Monterrey” en dos ediciones, y en la Feria de Tijuana; asimismo, de los remanente de Jalisco es Artesanía estamos devolviendo \$128,mil pesos, debido a que en 2011 se consideró una cantidad para iniciar con el proyecto ETNA en Tonalá, pero el proyecto no se llevó a cabo y la Secretaría de Promoción Económica nos autorizó utilizar el recurso para la realización del evento Jalisco es Artesanía, es por ello que el evento Jalisco es Artesanía aparece en dos etapas, la 1ra. Con los remanentes de \$730,485.pesos de 2011 y la 2da. Etapa con los \$250,000.pesos que nos entregó la SEPROE en 2012 para dicho evento. **Concluye el licenciado Sánchez García, “Le entregaré un informe analítico donde se integran los remanentes de los proyectos antes citados”.**

**Lic. Adrián Alejandro Ramírez Moreno.-** Informa, “Yo tengo a mi cargo esos proyectos, el de Jalisco es Artesanía ya lo cerré y no reporté ningún remanente, porque no recibí ningún cheque, del proyecto de ferias Nacionales tampoco me han entregado el cheque de los remanentes que es por \$28,mil pesos”.

**Lic. Jerónimo Sánchez García.-** Informa, “Los cheques ya se hicieron la semana pasada y posiblemente aún no se los han entregado, pero si hubo remanentes de esos proyectos”.

**Ing. Mario A. Reyna.-** Informa, “En el año 2011 se tuvo un proyecto para la construcción de la Escuela y Talleres de Negocios para Artesanos (ETNA) en Tonalá, pero solo alcanzamos a hacer un estudio de mercado que se hizo para ver la viabilidad de la construcción de un estacionamiento subterráneo, en eso se gastaron alrededor de \$150,mil pesos, y al no concluirse el proyecto la Secretaría de Finanzas nos dijo que ya que contábamos con el recurso lo utilizáramos en otro proyecto, por lo cual se utilizó en el evento Jalisco es Artesanía, pero no fue necesario utilizar todo el recurso, por lo cual se están devolviendo los remanentes del mismo mediante ese cheque de \$128,mil pesos; pero para que quede claro este punto el licenciado Jerónimo Sánchez les hará llegar la integración de estos remanentes de manera clara para su análisis”.

*Al no haber más comentarios al respecto, el licenciado Jerónimo Sánchez García continúa con el siguiente punto:*

### **5.3.- Informe del Comité de Adquisiciones 2012**

**Lic. Jerónimo Sánchez García.-** Informa, "En el periodo 2012, NO se realizó ningún Concursos, solo se llevó a cabo una Licitación Pública Local mediante la Comisión de Adquisiciones, convocada para la ejecución del Evento Jalisco Es Artesanía; a continuación se muestra una tabla con los datos de la empresa ganadora y el monto cotizado”:

<b>Número Concurso</b>	<b>de</b>	<b>Adquisición</b>	<b>Monto</b>	<b>Status Final</b>
<b>LPL/OO1/2012</b>		Renta de Mobiliario y Equipo para la realización del evento Jalisco es Artesanía 2012	\$702,093.48	Se adjudicó en proceso a la empresa <b>VOCAFY'S SA de CV</b>

Una vez terminado de presentar el punto anterior, y no habiendo comentarios al respecto, el ingeniero Reyna, cede nuevamente la palabra al licenciado Jerónimo Sánchez García, para que continúe con la presentación del Punto 6 de la Orden del Día de ésta Junta de Gobierno:

## 6.- Transferencias

**Lic. Jerónimo Sánchez García.-** informa, "A continuación les presento la siguiente tabla de transferencia presupuestales que les presentamos para aprobación de ésta Junta de Gobierno:

PARTIDA DE ORIGEN	MONTO DE TRANSFERENCIA POR CUENTA	PARTIDA DE DESTINO	MONTO DE TRANSFERENCIA POR CUENTA
1411.-Cuotas al imss	\$166,031.38		
2111.-Materiales , útiles y equipos menores de oficina	\$6,950.00	1322.-Aguinaldo	\$7,826.40
2211.-Productos alimenticios para personas	\$2,200.00	2161.-Material de Limpieza	\$563.00
3111.-Energia Eléctrica	\$16,000.00	3141- Telefonía Tradicional	\$21,593.14
3231.-Arrendamiento de mobil y equipo	\$3,000.00	3531- Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo	\$50,087.00
3311.-Servicios legales,contabilidad,audit	\$5,000.00	<b>T o t a l</b>	<b>\$80,069.54.</b>
3511.-Conservacion y mant. menor inmuebles	\$5,000.00		
3521.-Instalacion, reparaci3n y mantenimiento de mobiliario.	\$1,500.00		
3551.-Reparacion y mantenimiento equipo transporte	\$29,700.00		
3611.-Difusion por radio, tv y otros medios	\$20,000.00	3411.- Servicios Financieros y bancarios	\$1,000.00
3721.-Pasajes terrestres	\$5,000.00	3751- Viáticos en el Pa3s	\$31,428.84
4432.-Aportacion a la promoci3n, cultura y artes	\$5,000.00	3761.-Viaticos en el Extranjero	\$62,048.00
5111.-Muebles de oficina y estanter3a	\$10,000.00	3831.-Congresos y Convenciones	\$100,835.00
		<b>T o t a l</b>	<b>\$195,311.84</b>
<b>Suma Total.....</b>	<b>\$275,381.38</b>	<b>Suma Total.....</b>	<b>\$275,381.38</b>

De lo anterior, el licenciado Sánchez García comenta que el monto total de \$275,381.38 pesos, que se solicita transferir, se integra de las siguientes partidas de origen:

Del capítulo 1000, se está solicitando una transferencia por \$166,031.38 pesos.

Del capítulo 2000, se solicita una transferencia por \$9,150.pesos.

Del capítulo 3000, se está solicitando una transferencia por \$85,200.pesos.

Del capítulo 4000, la cantidad que se solicita transferir es por \$5,000.pesos. y,

Del capítulo 5000, se solicita una transferencia por \$10,000.pesos.

Agrega el licenciado Sánchez García, “Estos montos que estamos solicitando son para poder soportar las cantidades que les estamos presentando en las partidas de destino 1000, 2,000 y 3000, aunque la mayoría de lo solicitado se encuentra en la partida 3531- Mantenimiento de equipo de computo, esto debido a que tuvimos la necesidad de actualizar todos los programas que tenemos en el IAJ, como es punto de venta, el programa del SICAJ donde se registra a los artesanos y se encuentra, y el de nóminas que tenemos en la Dirección Administrativa; por lo cual requerimos de ese importe para poder cubrir el gasto en su totalidad, siendo el más costoso el programa del SICAJ éste programa además de servir para el registro de los artesanos se encuentra abierto para que desde los diferentes municipios se puedan incorporar nuevas solicitudes o realicen actualizaciones”.

**Lic. Rodolfo Urzúa.-** Pregunta, “¿Ya fueron validadas las transferencias por el ejecutivo de cuenta de la Secretaría de Finanzas? Y además recuerden que del capítulo 1000 se pide que no se toque nada”.

**Lic. Jerónimo Sánchez García.-** Contesta, “Efectivamente, se le envió un correo a nuestro ejecutivo y nos comentó que primero debía autorizar la Junta de Gobierno las Transferencias para posteriormente ellos poder validarlas; de hecho, ya en otras sesiones lo hemos manejado de ésta forma, porque a petición de otro consejero de la Junta de Gobierno, nos informó que primero debíamos enviar a la SEFIN las transferencias para su validación y posteriormente presentarlas a la Junta de Gobierno para su aprobación, pero cuando enviamos el oficio solicitando dicha validación, ellos nos contestaron que primero lo debía validar o aprobar nuestra Junta de Gobierno, para poder validar ellos. En cuanto a la partida 1000 esa misma persona nos comentó que una vez terminado el ejercicio fiscal si podemos pasar los remanentes del capítulo 1000 a los capítulos 2000 y 3000 si fuese necesario, aunque de esos capítulos no se le puede transferir al capítulo 1000”

**Lic. Rodolfo Urzúa.-** Comenta, “Yo prefiero mantenerme al margen en esto hasta que lo vea con las personas de la Secretaría de Finanzas”.

**Lic. Jerónimo Sánchez García.-** Informa, “En otra ocasión similar a ésta enviamos un oficio a la Secretaría de Finanzas solicitando la validación de las transferencias del capítulo 1000, y nos las validaron, por lo que si lo desea en un momento le entregaré copia de dicho oficio, independientemente de que lo volvamos a enviar a la SEFIN para su validación”.

Continúa informando el licenciado Sánchez García, “En cuanto a las partidas del capítulo 3000 que les estamos presentando por un monto total a transferir de \$195,311.84 pesos, esta cantidad fue para las ferias a las que se asistió en los últimos meses, ya que al no haber recibido el recurso por parte de la cuenta 4331 tuvimos que absorber los costos de esas ferias de nuestro propio presupuesto, debido a que no fue suficiente la cantidad proyectada para solventar los gastos, esto, debido a que en la Feria de Chicago el costo fue mayor del planeado debido a que asistieron más artesanos a la feria y se tuvieron que contratar más stands”.

**Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez.-** Pregunta, “¿Estas transferencias ya están ejercidas y contempladas en el presupuesto 2012 ? ”

**Lic. Jerónimo Sánchez García.-** Contesta, “Sí, ya están ejercidas mas no están contabilizadas porque de acuerdo al programa de la Ley de Contabilidad Gubernamental, si no hay suficiencia

presupuestal no se puede aplicar, pero una vez que ustedes lo autoricen ya podremos integrarlo al programa para contabilizarlo”.

**Elías Lucano Toledano.-** Comenta, “El recurso que la Secretaría de Finanzas debe al Instituto de los proyectos de Ferias Internacionales de Argentina e Italia, creo que es muy importante para que no se tenga ese déficit presupuestal en el IAJ”.

**Ing. Mario A. Reya.-** Informa, “De hecho los casi \$300,000.pesos que debe la Secretaría de Finanzas al Instituto por los proyectos de ferias internacionales, se tomaron de la bolsa que tiene el IAJ para la compra de artesanía, y al recuperar ese monto se reintegrará a esa bolsa; normalmente hemos tratado de ejercer un buen presupuesto, además una de las cosas que hemos observado es que las transferencias que les estamos presentando no rebasan el 10% autorizado de las cuentas del presupuesto, en ese sentido no estamos incumpliendo”.

**Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez.-** Informa, “Independiente de que esto sea o no sea aprobado, es una observación, porque ya en la junta anterior solicitamos que las transferencias se presentaran para su aprobación antes de que se ejercieran, y se tuvo una sesión en el mes de noviembre y no nos presentaron nada, creo si pudieron hacer porque de alguna manera ya se tenía presupuestado como se terminaría el año; esto debe ser bien analizado para que no vuelva a suceder”.

**Lic. Jerónimo Sánchez García.-** Informa, “Estoy de acuerdo con el planteamiento del licenciado Pérez Rodríguez, solo quisiera que consideraran que en ocasiones tenemos eventos extraordinarios que no se encuentran considerados en el presupuesto inicial, pero de alguna manera existe el compromiso de poder asistir a las ferias para apoyar a los artesanos, en éste caso se asistió al evento de Colima que no teníamos contemplado en el calendario de ferias, y sin embargo se tomó la decisión de asistir considerando el apoyo a los artesanos, también se tomó la decisión de montar un altar de muertos en la casa del Indio Fernández en la ciudad de México y esto tampoco estaba contemplado dentro del presupuesto, pero son eventos que de improviso llegan, y en algunas ocasiones la Junta de Gobierno ya pasó”.

**Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez.-** Informa, “Salvo la opinión de los demás consejeros, para poder aprobar estos gastos que ya se erogaron, quisiera que quedara esto bien soportado, porque también es una responsabilidad para nosotros, porque son gastos que ya se erogaron, aunque estoy de acuerdo en que en ocasiones surgen emergencias”.

**Elías Lucano Toledano.-** Comenta, “En cuanto a lo que informó el licenciado Urzúa de la Secretaría de Finanzas, creo que siempre y cuando estos eventos estén bien soportados y se hayan ejercido en algo que si se requería podemos aprobarlos, porque yo soy artesano y realmente salir a ferias y hacer ese tipo de eventos es una situación difícil, a mí me gustaría que fuéramos más consientes, porque éste año que terminamos fue un año económico muy difícil, yo creo que los que vendíamos, o cuando no teníamos problemas para vender era otra cosa, pero les repito que desafortunadamente éste año para muchos de nosotros fue un año muy difícil, y gracias al Instituto con esas ferias extraordinarias en las que participamos nos ayudó bastante, y nos evitó muchos problemas y que algunos talleres cerráramos”.

**Ing. Mario A. Reyna.-** Comenta, “Convocamos a ésta sesión en gran parte porque la Secretaría de Finanzas nos está pidiendo el presupuesto de Egresos 2012 aprobado por parte de la Junta de Gobierno, así como el Presupuesto de Ingresos y Egresos del 2013, la fecha límite para entregar estos documentos es el día de hoy, y no podemos posponerlo para otro día la aprobación tanto de las transferencias como del presupuestos, ya que éstas transferencias nos dan la posibilidad de que se apruebe el presupuesto de egresos del 2012”

**Lic. Carlos Sánchez Quintero.-** Informa, “Yo considero que estamos ante una situación de hechos consumados, aquí ya se ha hecho la reprimenda y entiendo que está aceptada, además tenemos que cerrar, y siendo propositivos yo soy de la idea de que hay que aprobar, a todas luces queda clara la situación en la que estamos, fue incorrecto como se manejó pero como Junta de Gobierno tendríamos la potestad de tratar de regularizar, la observación se va a dar, los eventos se hicieron, están soportados, por lo que yo creo que ya debemos pasarlo a votación para que quede asentado en acta y cumplir con los tiempos y no ahondar más en este gravamen que hemos visto que ha sido un error”.

**Mtra. Paulina Hernández Morales.-** Informa, “Yo estoy de acuerdo con el comentario del licenciado Sánchez, lo único que pediría para las transferencias del capítulo 1000, es que si tienen el oficio donde ya se había hecho la consultas ante la SEFIN que lo pudiéramos ver ahorita para basarnos en lo que ahí se informa y si es posible transferir del capítulo 1000, porque lo que yo tengo entendido es que solo se puede mover del capítulo 1000 al mismo capítulo 1000, y en las transferencias que nos están presentando, es más del 60% lo que se está solicitando transferir del capítulo mil hacia otros capítulos, es por ello que deseo conocer ese oficio para no caer en alguna situación de irresponsabilidad, o de otro modo podríamos aprobar las transferencias moviendo las demás hasta donde alcance, modificando el capítulo 1000, pero eso sería una nueva propuesta”.

**Lic. Jerónimo Sánchez García.-** Informa, “El oficio ya se les ha entregado y ustedes dirán si procede o no procede”.

**Lic. Rodolfo Urzúa Barrera.-** Informa, “Aquí tenemos el oficio No.328 de 2008, donde se le hace la consulta al Secretario de Finanzas el contador José Luis de Alba, de si se puede hacer el cambio de las transferencias que incluye el capítulo 1000, y la justificación es: “porque se tienen plazas vacantes”, y si mal no recuerdo, creo que las plazas vacantes que menciona el oficio fueron de las tiendas que cerraron”.

**“Lic. Jerónimo Sánchez García.-** Informa, “Las tiendas se cerraron en 2010, y en éste ejercicio de 2012 hubo tres plazas que no se utilizaron en todo el año, esas plazas fueron las de dos diseñadores y un investigador para el SEDINART, por lo cual, todo el remanente que les vamos a presentar más adelante en el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2013, proviene del capítulo 1000, de hecho nuestros capítulos 2000 y 3000 se ejercieron en los apoyos claves que son de ayuda al sector artesanal, solo nos quedó un poco de remanente en los gastos fijos, pero en su mayoría es capítulo 1000 donde tenemos los remanentes”.

**Ing. Mario A. Reyna.-** Informa, “Independientemente de que las plazas hayan sido vacantes en el año 2008 o 2012, en el oficio se está hablando del capítulo 1000 y se está pidiendo la autorización para transferir el recurso y la autorización se dio”.

**Mtra. Paulina Hernández Morales.-** Informa, “De acuerdo a lo que contesta en el oficio el ex Secretario de Finanzas, José Luis de Alba, que sí podemos hacer transferencias del capítulo 1000, solo me gustaría que se actualizara la petición ante la Secretaría de Finanzas, aunque mi idea si es que lo pudiéramos aprobar en ésta sesión para no dejar al Organismo en estado de indefensión, y creo que debemos emplear el criterio y aprobar las transferencias, pero sí que se elabore ese oficio del nuevo Secretario de Finanzas, que diga que no hay inconveniente de que se hagan las transferencias del capítulo 1000 a finales del 2012 dada la situación que se presentó. Además, que el presupuesto que vamos a aprobar para el 2013, se asegure que en 2013 no haya movimientos del capítulo 1000 hacia otros capítulos para no volver a caer en lo mismo, entiendo que siempre hay cambios y cuestiones extraordinarias y que podría volver a suceder, pero sí no hacerlo, porque yo participo en varias Juntas de Gobierno en otros Organismos y no se hacen transferencias del capítulo 1000 a otros capítulos”.

Ing. Mario A. Reyna.- Informa, “Si no existe otro comentario al respecto, pongo a consideración de la Junta de Gobierno la autorización de las transferencias que les estamos presentando, con la salvedad de que se actualice la información y que el Secretario de Finanzas nos pueda dar autorización a esta petición de transferencias del capítulo 1000 al menos por el año 2012, si es que existe ya la instrucción de que no se utilice el recurso de remanentes del capítulo 1000 para otros capítulos. Además con ésta aprobación de autorización que ustedes nos den a las transferencias, también se apruebe el presupuesto de ingresos y egresos 2012, lo pongo a su consideración. **Solicitud aprobada con las observaciones realizadas por los consejeros. Anexo No. 1, Copia de Transferencias Autorizadas, y Copia del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2012, autorizado.**

## 7.- Aprobación del Programa Operativo Anual POA 2013 y Presupuesto de Ingresos y Egresos 2013

### **Programa Operativo Anual 2013**

Ing. Mario A. Reyna.- Presenta el POA 2013 e inicia con los **componentes de Dirección:**

DIRIAJ	
COMPONENTE	META
Registro de Artesanos de Jalisco Actualizado	4,000
Servidores Públicos capacitado en alguna especialidad	60
Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2008 certificado	1

A continuación explica, “En el programa Operativo Anual, hablamos de un registro de artesanos actualizado, con una meta de 4000, en este caso sería generar un directorio artesanal que contenga toda la información de los artesanos actualizada”.

“Así como la capacitación de 60 servidores públicos del Instituto, y

El último componente es un programa de gestión de calidad ISO 9001-2008 certificado; la propia SEPROE y algunas otras dependencias ya cuenta con ésta certificación, y éste año nosotros queremos obtener la certificación, ya contamos con algunos avances y con el apoyo de la Dirección de Calidad de la propia SEPROE pudiéramos alcanzar ésta certificación en éste año”.

El ingeniero Reyna, continúa presentando el **POA de la Dirección de Desarrollo Artesanal:**

COMPONENTE	META
Marcas Colectivas apoyadas	3
Artesanos capacitados en Formación Empresarial y técnicas artesanales	950
Artesanía con nuevo diseño generado	50
Certámenes o concursos artesanales impulsados	8

De lo anterior informa, “En el primer componente estamos hablando de 3 Marcas Colectivas apoyadas en la promoción”.

“En el caso del cuarto componente, Certámenes o concursos Artesanales impulsados, nuestra meta para éste año es de 8; el año pasado generamos 5 en diferentes técnicas artesanales, para éste año estamos sumando 3 certámenes más”.

Asimismo, el ingeniero Reyna, continúa presentando el **POA de la Dirección de Comercialización:**

COMARTE	
COMPONENTE	META
Número de artesanos participantes en ferias y exposiciones apoyados por IAJ	1,200
Número de empresas artesanales con calidad de exportación	30
Número de campañas de promoción de los puntos de venta de artesanías en medios masivos	12

El ingeniero Reyna explica, “El segundo componente se refiere a la capacitación de artesanos preparándolos para que puedan participar en ferias internacionales.

El tercer componente, se refiere a poder brindar la promoción tanto a Ajijic, Tlaquepaque, y Puerto Vallarta, ya que a nuestras tiendas les hace falta la promoción, para con ello poder incrementar las ventas.

Con lo anterior, el ingeniero Reyna concluye la presentación del POA 2013 de las diferentes direcciones del IAJ.

**Lic. Jerónimo Sánchez García.-** Informa, “Al respecto les comento que siempre hacemos la programación del presupuesto, pero no tenemos los recursos suficientes como para cumplir con todas las metas que se programan, recuerden que el presupuesto asignado al IAJ es de cerca de \$16´millones de pesos, de los cuales \$13´millones son de nómina y solo nos quedan \$3´millones para gastos fijos y eventos que tenemos, y debido a ello algunas veces no podemos cumplir con la normatividad.

**Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez.-** Comenta, “En relación al comentario del licenciado Sánchez García, creo que los compromisos del POA que se deben crear deben ajustarse conforme al dinero que se tiene programado que se recibirá, no podemos comprometernos si no tenemos un presupuesto real, si se reciben \$3´millones de pesos, se debe hacer un plan para esos mismos \$3´millones, de lo contrario van a quedar mal nuevamente porque nadie asegura que recibirán más dinero, si les van a otorgar más dinero de la cuenta 4331 o de otro recurso adicional se podrá incrementar ese POA porque si se puede modificar, pero no podemos dejar de cumplirlo”.

**Elías Lucano Toledano.-** Comenta, “En el caso de los presupuestos cada año se hace una revisión de lo que se gasta, y cuando se va a ejercer un nuevo presupuesto para el año siguiente, se hace un cálculo para que se otorgue más presupuesto; creo yo que se debe hacer esa petición a la Secretaría de Finanzas o a quien deba solicitarse la ampliación del presupuesto del IAJ, habría que ver qué podríamos hacer o a quién podríamos solicitar la ampliación del presupuesto, para no incurrir en estos problemas o errores”.

**Lic. Marco A. Pérez Rodríguez.-** Informa, “Como órgano máximo de la Junta de Gobierno podemos proponer al Gobernador con la intervención del Secretario de Promoción Económica la ampliación del presupuesto del IAJ, después el Gobernador lo vería con el Congreso del Estado dándole a conocer las necesidades que tiene el Instituto, yo creo que la petición si se puede hacer por parte de la Junta de Gobierno que tiene consejeros artesanos que tienen fuerza para dar a conocer sus necesidades y peticiones, eso es lo que se puede hacer, salvo su mejor opinión de los representantes de las Secretarías de Finanzas, Administración y SEPROE, que son los que manejan todo ese tipo de recurso”.

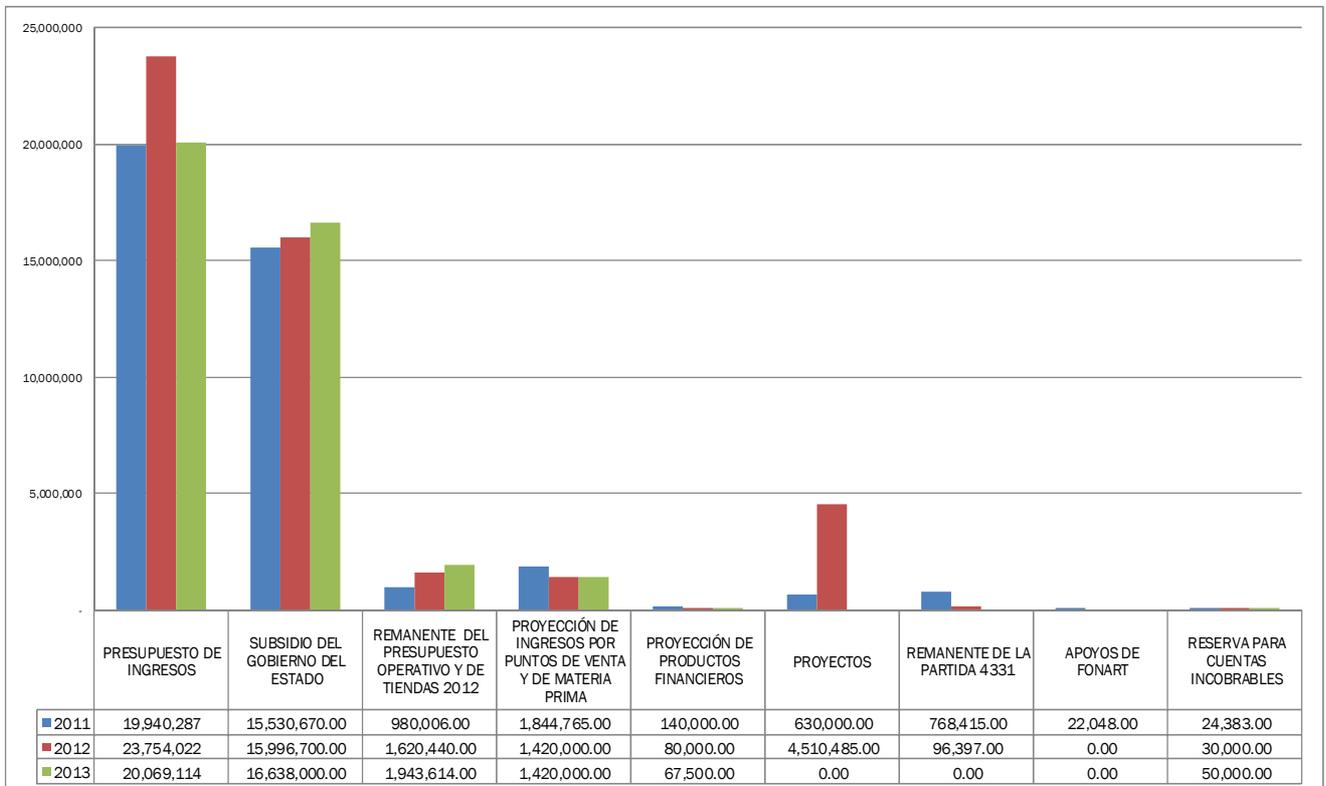
**Elías Lucano Toledano.-** Comenta, “En nuestro caso como Cámara de Comercio Delegación Tonalá, es lo que hacemos, nuevas propuestas de presupuesto para que el año siguiente no haya problemas con el presupuesto, ellos lo analizan y sí lo autorizan”.

**Arq. Francisco J. Cornejo Rodríguez.-** Comenta, “Como informa el licenciado Pérez Rodríguez y lo ha expresado en varias ocasiones el ingeniero Reyna, esto es cuestión de un déficit histórico a la Institución, la cuestión es que el máximo órgano de gobierno tiene también limitaciones de su posibilidad de hacer viable el incremento al presupuesto, desde que tomamos ésta administración el ingeniero Reyna siempre ha dicho que el capítulo 1000 se ha ido comiendo el monto total del subsidio año con año, y esos \$3´millones que se dijo quedaban del presupuesto no van precisamente al programa, todavía hay que pagar muchos servicios en el capítulo 3000, 4000 y que también se van absorbiendo, aunque sí luego se transforman en programas muy básicos que tiene el Instituto, como el de capacitación, el de formación empresarial, parte de comercialización, un poco de la operación del CEDINART y del Museo Regional de la Cerámica; en realidad, si no se contara con el apoyo de la cuenta 4331 que son un promedio de \$3´millones anuales extras, y del apoyo de FONART con el que también hemos realizado muchos proyectos a través de FONART que subsidia otros programas, como el apoyo a los talleres de alfarería con el cambio de horno a gas, fueron 11 hornos, de lo cual

se está hablando de \$1'500, mil pesos extra; sin éstos apoyos los programas de alto impacto para el Instituto no serían posibles, la realidad es que el subsidio no es suficiente para las circunstancias que tiene el sector artesanal, de esto ya se han enviado oficios a las comisiones del legislativo en su momento a la primera y a la segunda que nos tocó como administración, así como al Gobernador, la Junta ha sido consciente de esto, pero cada vez es más la dependencia que tiene el IAJ de los programas externos presupuestalmente hablando que lo que tiene el propio Instituto como subsidio, lo que se puede hacer es ajustarnos a la realidad, muchas dependencias han tenido ese modelo, porque el presupuesto para éste año ya está limitado para la nueva administración, a SEPROE ya le redujeron su presupuesto cerca del 20% y dependemos de ellos, y el ejercido que tiene el ejecutivo para el 2013, aunque es superior al de 2012 está más limitado para aplicar programas, por lo que será un presupuesto moderado y tenemos que ajustarnos a la realidad; si tiene que ver mucho la Junta de Gobierno y la nueva administración porque el sector no podría estar pensando que el evento “Jalisco es Artesanía” depende de un presupuesto que no tiene el Instituto, y si no se aplican que ya están por iniciar las reuniones del comité en SEPROE para éste evento, no va a llegar el recurso; esto es un mecanismo que entre las Secretarías de Finanzas, Promoción Económica, convenios y el Instituto, que puede tardar más tiempo y la fecha ya está próxima, y puede pasar con otros programas como los Certámenes que de ese apoyo viene, FONART nos da la mitad, pero SEROE no da la otra mitad, tenemos que ser conscientes de que en ese sentido no es que haya mal ejercicio, es que el presupuesto no es el real para el Instituto”.

Al no haber más comentarios, el ingeniero Reyna pide al licenciado Sánchez García que continúe con la presentación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2013

### **Presupuesto de Ingresos y Egresos 2013**



Lic. Jerónimo Sánchez García.- Informa, “En la gráfica anterior, les estamos presentando un comparativo del presupuesto de los últimos tres años, 2011,2012 y éste 2013 que estamos iniciando, en el comparativo se puede apreciar que en el 2011 teníamos un presupuesto de \$19´940,287.pesos, en el ejercicio 2012 el presupuesto fue de \$23´754,022.pesos, y para éste 2013 nuestro presupuesto es de \$20´089,114.pesos, éste año nuestro presupuesto será menor debido a que no contamos con recursos de la cuenta 4331, como mencionó el ingeniero Reyna, si no tenemos ese recurso peligrarían varios eventos, uno de ellos sería “Jalisco es Artesanía”; la integración del presupuesto es la siguiente:

Recibiremos como subsidios del Gobierno del Estado \$16´638,000.pesos, la diferencia entre 2012 y 2013 es un incremento del 4% que prácticamente es solo para el capítulo 1000 por el aumento salarial, como es de su conocimiento se han hecho las gestiones solicitando la modificación del presupuesto con un porcentaje mayor, pero no se ha dado, de hecho a la SEPROE enviamos un anteproyecto del presupuesto de \$19´millones, pero nos dijeron que nos basáramos en el presupuesto del ejercicio anterior; nuestra proyección de ingresos de los puntos de venta es la misma que el año anterior, pensamos vender \$1´420,000.pesos; nuestros productos financieros o intereses ganados por los recursos generados en bancos son \$67,500.pesos, esto debido a que del presupuesto que nos da el Gobierno del Estado como subsidio para todo el año, la Secretaría de Finanzas nos lo entrega en doceavas partes, una cada mes; anteriormente nos lo entregaba como nosotros lo solicitábamos según las necesidades del Instituto y de acuerdo a una justificación que se mandaba, pero ahora ya no se hace así la instrucción es entregar una doceava parte del presupuesto cada mes, de ahí que solo pensamos poder generar los intereses del año anterior. Para proyectos no tenemos nada hasta el momento, de remanentes de la 4331 no tenemos nada, lo poco que nos excedimos fue en algunas partidas pero se reintegrarán los cheques; de apoyos de FONART no tenemos programado que nos vayan a entregar algún recurso, ellos por lo regular nos apoyan en los certamen, pero antes nos depositaban el dinero y nosotros lo entregábamos a los artesanos ganadores, pero ya no lo hacen así, ahora ellos vienen y entregan personalmente el recurso al artesano ganador; para reserva de cuentas incobrables, estamos considerando dejar \$50,mil pesos por si la nueva administración tuviera algún inconveniente. Y así es como se integran los \$20´069,114.pesos para este ejercicio 2013”

Continúa el licenciado Sánchez García presentando la siguiente lámina con la distribución del gasto:

Capitulo	2012	2013	Incremento
Total Partida 1000	12,654,084	13´640,000	8
Total Partida 2000	336,500	314,000	-6.6
Total Partida 3000	2,706,116	2´387,000	-11.7
Total Partida 4000	135,000	177,000	32
Total Partida 5000	165,000	120,000	-27.2
<b>TOTAL</b>	<b>15,996,700</b>	<b>16´638,000</b>	<b>4</b>

De lo anterior informa, “Como pueden apreciar el gasto mayor está en el capítulo 1000, \$13´640,mil pesos, ahí viene la mayor cantidad de recursos”.

“Para la partida 2000 son \$314, mil pesos para materiales y suministros”.

“Para la partida 3000 son \$2´387, mil pesos para gastos fijos que son muy fuertes, sobre todo energía eléctrica, teléfonos, agua, y los mantenimientos tanto de inmuebles como de vehículos”.

“Para la partida 4000 son \$177, mil pesos para la bolsa de premios de los certámenes”.

“Y en la partida 5000 tenemos \$120, mil pesos para los activos fijos que se pretenden adquirir, en su mayoría son equipos de cómputo y mobiliario para las tiendas, así como la compra de cámaras de video y fotográficas para el CEDINART”.

De lo anterior, el licenciado Sánchez García informa que el incremento del presupuesto fue del 4% en relación al año anterior”.

A continuación presenta la plantilla de personal y comenta que el año pasado se contaban con 64 plazas y para éste ejercicio 2013 se tienen solamente 60 plazas distribuidas como se presentan en las láminas siguientes:

PERSONAL DE CONFIANZA	NUMERO	ESTRUCTURA	NUMERO
Dirección General	4	Director General	1
Dirección Administrativa	22	Directores de Área	4
Dirección de Desarrollo Artesanal	11	Coordinadores	15
Dirección de Comercialización	13	Puestos de base	6
Dirección de Investigación	10	Personal de Confianza	34
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>TOTAL</b>	<b>60</b>

**Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez.-** Pregunta, “¿La plantilla que nos van a presentar para el ejercicio 2013 es la que está aprobada por la Secretaría de Administración?”

**Lic. Jerónimo Sánchez García.-** Contesta que es la misma, y agrega; “Con el cierre de las tiendas, desde el año pasado se hizo la gestión con la Secretaría de Administración para la reestructura de plazas al CEDINART y de 64 plazas que se tenían, ahora ya desde 2012 estamos trabajando con 60 plazas y seguimos igual para 2013”.

**Ing. Mario A. Reyna.-** Informa, “En el caso del presupuesto queda igual, no se reduce, porque pudiera pensarse que la parida del capítulo 1000 pudiera reducirse por la disminución de plazas, pero los salarios de los de tiendas eran menores, a las nuevas plazas de “investigadores o diseñadores, los salarios son mayores debido al nivel más alto”.

**Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez.-** Comenta, “El comentario que hice en relación a la plantilla se debe a que hay inquietudes por parte del Sindicato, la inquietud es de algunas personas sindicalizadas, de que se están moviendo algunas plazas, por ejemplo, si una persona tiene nivel 7 le están dando un nivel 5, o algunos que están sindicalizados están como de confianza o viceversa, no estoy muy seguro del asunto, pero quiero ser puntual en esta situación para evitar que haya algún conflicto entre el Organismo y el Sindicato, inclusive el propio Secretario de Promoción Económica y

el mismo Secretario de Administración que son los que están al pendiente de ésta plantilla, por lo cual quiero puntualizar esa situación, de que no se haga ningún movimiento en la plantilla 2013 con ese tipo de problemas, no sé hasta donde sea cierta esa situación, SEPROE trae una plantilla con esa situación, la Secretaría de Administración también la tiene y su servidor, el primer motivo de lo anterior, es que no queremos que se caiga en esa situación con el sindicato, otro motivo es que caeríamos en irregularidad si se hacen esos movimientos de niveles sin autorización de la Secretaría de Administración, yo no digo que no se pueden hacer esos movimientos, pero hay quien los autorice, porque una persona que tiene nivel 7 y se lo bajan al nivel 5 no va a estar conforme, debe de haber una razón y esa razón se plasma en la plantilla se pone ante la Secretaría de Administración la nueva plantilla y se autoriza, por lo cual quiero ser puntual en que si la plantilla que nos van a presentar aquí no va de acuerdo a lo autorizado por la secretaria de Administración, creo que debemos tener cuidado con eso”.

Ing. Mario A. Reyna.- Comenta, “Estoy enterado muy bien del tema, es un asunto en el que lejos de defender derechos a los trabajadores, quieren defender privilegios, aquí hace dos años le comentaba a los líderes sindicales que el Instituto es una Institución sana con relación al ambiente laboral, el personal, de alguna manera hay disposición de trabajar, buscamos la forma de que se capaciten, de que no se les violente ninguno de sus derechos, sin embargo va más allá, lo que quieren algunos trabajadores son privilegios que yo no estoy dispuesto a dar, yo no tengo por qué solapar ni flojeras ni irresponsabilidades, y esa es la molestia de la gente del Sindicato, nos han pedido situaciones que creo se sobrepasan, como hay personal que les tenemos otros horarios que no son los que normalmente deben estar, y sin embargo por presiones que le hacen a la Secretaría de Promoción Económica y luego nos las revierten al Instituto sedemos hasta cierta forma; este es un asunto que yo pide lo analicen en SEPROE y no caigan en una trampa por parte del Sindicato, la plantilla que les estamos presentando es precisamente la que tenemos autorizada por parte de la Secretaría de Administración, nosotros vemos que hace falta algún ajuste y lo tendría que hacer Administración, porque muchos o la mayoría de los empleados de esos 34 que dice de personal deben de ser de base, aquí tenemos gente que está trabajando con carácter de confianza que no sé en qué momento les dieron ese título, pero deben de ser de base; en una ocasión que tuvimos una reunión con el Secretario y estuvo presente el Sindicato tuvimos un acuerdo, dijeron que no se moviera el personal, porque cuando estuvimos haciendo el recorte de personal yo tenía planteado de que a dos de las personas que ya no ocupamos, que son precisamente una persona que estaba en contabilidad y otra que estaba en tiendas los íbamos a liquidar porque ya no había materia de trabajo, sin embargo por la intervención del Sindicato no fue posible hacerlo y lo aceptamos, -pero ellos de acuerdo con las personas que tienen registradas nos dijeron que solo a ellos les interesaba apoyar y que de las otras personas nosotros hiciéramos lo que quisiéramos-, pero yo no puedo actuar de esa manera porque para todos es parejo, y aquí hay un acuerdo, donde nos dicen que quieren que los que son de confianza pasen a ser sindicalizados, pero yo no lo puedo hacer así hasta que no tenga una autorización por parte de la Secretaría de Administración, además, nosotros queremos ver el asunto de manera general, y esa es la situación que le comenté a la licenciada Arreola, que mandara la información a la Secretaría de Administración con la propuesta nuestra de que, los que son coordinadores y directores y el personal de tienda, porque para mí esa gente debe ser de confianza, que se entregara la propuesta a la Secretaría de Administración y en base a lo que ellos nos contesten de cuales son de base y quienes son de confianza así lo haremos; lo que ha sucedido, cuando hablan ellos de que los estamos modificando y cambiando, son comisiones internas que estamos haciendo, porque a mí me interesa que el Instituto trabaje bien, y si se necesita gente en la tienda, pues yo comisiono gente de la misma área de comercialización para que cubra la tienda, y así

ha sucedido en cualquiera de las áreas, yo tengo gente en la propia dirección que está comisionada a otras áreas porque sus habilidades y conocimiento o lo que él sabe hacer se necesita en esa área, y esa creo que es una facultad del director que yo ejerzo y si hasta esa situación me van a quitar entonces o están interpretando mal o están interviniendo donde no deben; el Sindicato me decía, nosotros estamos aquí para ayudarte y cuando alguno de tus trabajadores no trabaje, nos hablas y nosotros hablaremos con ellos, y les contesté que eso sería lo último que haría porque me restaría autoridad y les restaría autoridad a los directores de área con los empleados, eso no puede ser, el Sindicato tiene sumido a éste País con actitudes como esas, y creo yo que otra vez le estamos dando armas a un Sindicato que entre más gente sienta que aglutina es a su favor a como dé lugar, y eso nos está generando conflictos en el Instituto, por lo que me parece que está mal el Sindicato y que ustedes tendrían que analizar la situación real de las cosas, para que en base a ésta plantilla que tenemos autorizada por la Secretaría de Administración, en base a ella partir, pero que se debe escuchar a las dos partes, anteriormente el Instituto era sano, pero ahora hasta por un rol de vacaciones la gente nos dice que debemos esperar porque no pueden firmar hasta que ellos hablen con el Sindicato, con esto estamos nuevamente maleando a la gente, algo que anteriormente no lo estaba, y yo conozco bien el tema, hemos tratado de que en el Instituto podamos tener a la gente necesaria, tan es así que se ha reducido la plantilla, y si veo que la gente no funciona o no está trabajando, que se vaya a otro lado, porque aquí no debe tener cavidad, pero sin embargo cuando sienten el apoyo por parte del Sindicato, creo yo que se genera un conflicto, pero una cosa es defender los derechos de los trabajadores y otra cosa es defender privilegios y eso me parece que no está bien, ese es mi comentario, pero con la seguridad y la tranquilidad que esto que estamos proponiendo es lo que la S. de Administración nos aprobó, y en cuanto a que nos aprueben si la relación que nosotros entreguemos son sindicalizados en lugar que de confianza, pues hasta que no venga de manera oficial haremos los ajustes”.

**Lic. Adrian Alejandro Ramírez Moreno.-** Comenta, “La información que yo traía es más o menos en el sentido que comentó el licenciado Pérez Rodríguez, de que la gente del sindicato decía que había gente de base que la querían hacer de confianza o que les querían bajar el nivel, no sé como consiguieron la información ni sé quien se las proporcionó, pero sé quién es la persona que habla de esto, y la propuesta para calmarlos es decirle que eso lo autoriza la Secretaría de Administración y que hasta entonces se vería, antes no”.

**Ing. Mario A. Reyna.-** Comenta, “En el momento en que se hace la reestructuración habrá personal que perderá su plaza, y si pierde su plaza en la nueva reestructuración lo lógico es que se le despida, pero no, se está viendo la posibilidad de que se le pueda reubicar en otra plaza, y eso significa posiblemente que sí haya modificación en su nivel salarial, pero ese sería un acuerdo al que se llegaría con el propio trabajador, y si no es correcto que nos lo diga la Secretaría de Administración, esa ha sido siempre mi posición, lo que se ha hecho de movimientos dentro del Instituto son comisiones y todo lo tenemos respaldado con oficios por lo que implica administrativamente, y por los riesgos que podría haber al comisionarlos a otra área, en cuanto a cuestiones de nombramientos solo lo hacemos con autorización de la S. de Administración”.

*No habiendo más comentarios respecto a lo anterior, continúa el licenciado Jerónimo Sánchez García con la presentación del presupuesto de tiendas:*

El licenciado Jerónimo Sánchez informa, “En la siguiente lámina les estamos presentando los recursos que se generaron como ingresos propios en las tiendas, estos son recursos real que tiene el Instituto”.

### PRESUPUESTO DE TIENDAS

Capitulo	2012	2013	Incremento
Total Partida 1000	0	0	0
Total Partida 2000	60,000	910,176	1000%
Total Partida 3000	298,000	243,000	-18%
Total Partida 4000	0	39,143	100%
Total Partida 5000	128,000	82,143	-35
Total Partida 7000	1,158,658	0	-100%
<b>TOTAL</b>	<b>1,644,658</b>	<b>1,235,319</b>	<b>-25%</b>

Respecto a lo anterior, continúa informando el licenciado Sánchez García, “En 2012, la meta era obtener \$1´644,658.pesos de ventas, pero solo obtuvimos \$1´235,319.pesos que es lo que estamos aplicando para éste ejercicio 2013”

“Para la partida 1000, no tenemos nada ya que todo se absorbe del subsidio que nos da la Secretaría de Finanzas”

“Para la partida 2000, vamos a aplicar \$910,176.pesos, aquí es donde hacemos las adquisiciones tanto de artesanía como de materia prima de las tiendas que están en la Zona Norte”.

“Para la partida 3000, \$243,mil pesos para gastos fijos exclusivos de las tiendas como la luz, el teléfono, etc.”.

“En la partida 4000, \$39,143.pesos, éste recurso es de las ventas de las piezas de certámenes ya que no todas se van al acervo, algunas se ponen a la venta y esta cantidad fue lo que se generó, por lo tanto estamos pidiendo que se tomen a consideración, por si no completamos la bolsa de premios, tomaríamos de ésta partida para completar”.

“En el capítulo 5000, \$82,143.pesos que son para el mobiliario de las mismas tiendas”.

“En total es \$1´235,319.pesos, que es menos el 25% del 2012 debido a los dos puntos de venta que se cerraron, por lo cual estamos generando menos ingresos, pero la meta que estamos considerando para éste 2013 es vender \$1´400,mil pesos”.

A continuación el licenciado Jerónimo Sánchez, presenta la tabla de Aplicación de Remanentes 2012, tanto de tiendas como del presupuesto del IAJ:

### APLICACIÓN DE REMANENTES 2012

No. Cta.	Partida	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO	DESARROLLO ARTESANAL	COMERCIALIZACIÓN ARTESANAL	TOTAL
1521	INDEMNIZACIONES POR SEPARACION	400,000.00			400,000.00
2381	MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACION (ARTESANIA)			212,520.00	212,520.00
3511	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MENOR DE INMUEBLE	55,000.00			55,000.00
3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	50,000.00			50,000.00
3711	PASAJES AEREOS	15,000.00			15,000.00
3721	PASAJES TERRESTRES	5,000.00		60,000.00	65,000.00
3751	VIATICOS EN EL PAIS	50,000.00		100,000.00	150,000.00
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	516,018.00		150,000.00	666,018.00
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS		27,800.00		27,800.00
4432	APORTACION A LA PROMOCION,CULTURA Y LAS ARTES DEL ESTADO		100,000.00		100,000.00
2179	RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES	202,276.00			202,276.00
	<b>TOTAL</b>	<b>1,293,294.00</b>	<b>127,800.00</b>	<b>522,520.00</b>	<b>1,943,614.00</b>

De lo anterior, el licenciado Jerónimo Sánchez explica, "En cuanto a los \$55,mil pesos de mantenimiento y conservación de inmueble, son para la reparación del mural del reloj que se encuentra en la fachada del Instituto; en cuanto a los \$50,mil pesos de reparación de equipo de transporte, son para la reparación del camión que traslada la mercancía de los artesanos, ya que actualmente tiene una falla mecánica en el motor y no está funcionando, y en esa cantidad sale su reparación para ponerlo de nuevo a trabajar; en cuanto a las tres partidas de pasajes aéreos, terrestres y viáticos en el país, son para los eventos que se tienen en Tijuana, México, Guanajuato y

Puerto Vallarta, en Puerto Vallarta la salida no es por algún evento, es para atender la demanda por el inmueble que se tiene en esa ciudad, y necesitamos seguir con la investigación; así como la visita a Tijuana, BC., que es para presentar la demanda mercantil por el adeudo que se tiene ahí un cliente, la empresa Sol Marino que se manifestó en banca rota y es necesario seguir con el aspecto legal; la partida de congresos y convenciones la estamos solicitando para el evento “Jalisco es Artesanía”, previendo de que no tuviéramos recursos de la 4331 para llevar a cabo el evento, y prácticamente todo el recurso se iría para ese evento; lo que se está destinando a Impuestos y Derechos, es para el registro de Marcas Colectivas ante el IMPI y para la protocolización de actas ante notarios; la partida 4432 de Aportación a promociones culturales, estamos pidiendo \$100,mil pesos para los premios de los certámenes; y de la partida de Reserva para cuentas incobrables se están pidiendo \$202,276.pesos, de esto son \$150,mil pesos para cubrir las cuentas incobrables que ya se autorizó dar de baja en la sesión extraordinaria anterior, y el resto que se consideró para éste ejercicio 2013, en total, el 45% de esta aplicación de remanentes es en apoyo directo del sector artesanal”.

A continuación el licenciado Jerónimo Sánchez presenta la plantilla del Calendario de Ferias que se tienen programadas para asistir en 2013

### CALENDARIO DE FERIAS 2013

	EVENTO	FECHA	SEDE	PAGINA WEB	PERFIL DEL EVENTO
Enero	FERIA ARANDAS	03 al 13 de enero	Arandas, Jalisco	-	LO
	VENTA MRC TLAQUEPAQUE	11 al 20 de Enero	Museo Regional de la Cerámica, Tlaquepaque, Jal	-	LO
Febrero	VENTA MRC TLAQUEPAQUE DIA DE SAN VALENTIN	08 al 17 de febrero	Museo Regional de la Cerámica, Tlaquepaque, Jal	-	LO
	42 EXPO ENART TLAQUEPAQUE	12 al 16 de febrero	Centro Cultural El Refugio, Tlaquepaque	<a href="http://www.enart.com.mx">www.enart.com.mx</a>	LO
	FERIA DE LA AMISTAD, (LUZ DEL MUNDO)	12 al 16 de febrero	Hermosa Provincia, Guadalajara		LO
	CARNAVAL DE ATOYAC	Febrero (Por confirmar)	Atoyac, Jalisco	-	LO
	VENTA MRC TLAQUEPAQUE	19 de feb al 03 de marzo	Museo Regional de la Cerámica, Tlaquepaque, Jal	-	LO
Marzo	VENTA MRC TLAQUEPAQUE	05 al 17 de marzo	Museo Regional de la Cerámica, Tlaquepaque, Jal	-	LO
	TIANGUIS TURISTICO PUEBLA	17 al 20 de marzo	Puebla	-	NAC
	VENTA MRC TLAQUEPAQUE SEMANA SANTA	22 al 31 de Marzo	Museo Regional de la Cerámica, Tlaquepaque, Jal	-	LO

Abril	JALISCO ES ARTESANIA 2013	22 de Marzo al 07 de Abril	Plaza Liberacion, Guadalajara		LO
	VENTA MRC TLAQUEPAQUE SEMANA PASCUA	01 al 07 de Abril	Museo Regional de la Cerámica, Tlaquepaque, Jal		LO
	VENTA MRC TLAQUEPAQUE	09 al 21 de Abril	Museo Regional de la Cerámica, Tlaquepaque, Jal		LO
Mayo	VENTA MRC TLAQUEPAQUE	23 de abril al 05 de Mayo	Museo Regional de la Cerámica, Tlaquepaque, Jal		LO
	VENTA MRC TLAQUEPAQUE DIA DE LAS MADRES	07 al 19 de mayo	Museo Regional de la Cerámica, Tlaquepaque, Jal		LO
	EXPO ARTESANAL TIJUANA 2013	22 al 26 de mayo	Centro Cultural Tijuana	<a href="http://www.expoartesanal.com">www.expoartesanal.com</a>	NAC
Junio	VENTA MRC TLAQUEPAQUE	21 de mayo al 02 de junio	Museo Regional de la Cerámica, Tlaquepaque, Jal		LO
	TLAQUEPARTE MONTERREY VERANO	31 de mayo al 03 de junio	CINTERMEX Monterrey	<a href="http://www.tlaqueparte.com">www.tlaqueparte.com</a>	NAC
	VENTA MRC TLAQUEPAQUE DIA DEL PADRE	04 al 16 de junio	Museo Regional de la Cerámica, Tlaquepaque, Jal		LO
	EXPO HOTEL CANCUN 2013	12 al 14 de junio	Cancún	<a href="http://www.exphotel.com">www.exphotel.com</a>	NAC
	TLAQUEPARTE VERACRUZ	14 al 17 de junio	WTC, Boca del Río, Veracruz	<a href="http://www.tlaqueparte.com">www.tlaqueparte.com</a>	NAC
	VENTA MRC TLAQUEPAQUE	18 al 30 de junio	Museo Regional de la Cerámica, Tlaquepaque, Jal		LO
Julio	VENTA MRC TLAQUEPAQUE	02 al 14 de julio	Museo Regional de la Cerámica, Tlaquepaque, Jal		LO
	VENTA MRC TLAQUEPAQUE	16 al 28 de julio	Museo Regional de la Cerámica, Tlaquepaque, Jal		LO
Agosto	DECOESTYLO EXPO DECORACIÓN & REGALO 2013	29 de julio al 02 de agosto	WTC, México D.F.		NAC
	VENTA MRC TLAQUEPAQUE	30 de julio al 11 de agosto	Museo Regional de la Cerámica, Tlaquepaque, Jal		LO
	VENTA MRC TLAQUEPAQUE	13 al 25 de agosto	Museo Regional de la Cerámica, Tlaquepaque, Jal		LO
	MEXICAN FIESTA INTERNATIONAL EXPO	23 al 25 de agosto	(Summerfest Grounds Milwaukee, WI, USA)		INT

Septiembre	VENTA MRC TLAQUEPAQUE	27 de agosto al 08 de sept	Museo Regional de la Cerámica, Tlaquepaque, Jal	-	LO
	VENTA MRC TLAQUEPAQUE DIA DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO	10 al 22 de septiembre	Museo Regional de la Cerámica, Tlaquepaque, Jal		LO
	TLAQUEPARTE SAN ANTONIO, TEXAS	13 al 16 de septiembre	Henry B. González Convention Center, en San Antonio Tx	-	INT
Octubre	EXPOVENTA 2013	Octubre (por confirmar)	Expo Guadalajara	-	LO
	VENTA MRC TLAQUEPAQUE	24 de sept. Al 06 de oct.	Museo Regional de la Cerámica, Tlaquepaque, Jal	-	LO
	VENTA MRC TLAQUEPAQUE	08 al 20 de octubre	Museo Regional de la Cerámica, Tlaquepaque, Jal	-	LO
	TLAQUEPARTE MONTERREY	18 al 21 de octubre	CINTERMEX Monterrey	<a href="http://www.tlaqueparte.com">www.tlaqueparte.com</a>	NAC
	EXPROTUR VALLARTA 2013	23 al 25 de octubre	Centro Internacional de Convenciones Puerto Vallarta	-	NAC
Noviembre	VENTA MRC TLAQUEPAQUE DIA DE MUERTOS	22 de oct. Al 03 de noviembre	Museo Regional de la Cerámica, Tlaquepaque, Jal	-	LO
	EXPO HABITAT VERDE	31 de octubre al 3 de nov. (por confirmar)	WTC, Cuernavaca	-	NAC
	MIQUIXTLI, FESTIVIDAD, INDIGENA Y POPULAR DE MORELOS	01 al 04 de noviembre	Cuernavaca, Morelos		NAC
	VENTA MRC TLAQUEPAQUE VENTA PRENAVIDEÑA	05 al 17 de noviembre	Museo Regional de la Cerámica, Tlaquepaque, Jal		LO
Diciembre	VENTA MRC TLAQUEPAQUE VENTA NAVIDEÑA 1	19 nov. Al 01 de diciembre	Museo Regional de la Cerámica, Tlaquepaque, Jal	-	LO
	L'ARTIGIANO IN FIERA	30 de nov. Al 08 de diciembre	Milán, Italia	<a href="http://www.artigianoinfiera.com">www.artigianoinfiera.com</a>	INT
	EXPO ARTESANIAS XXIII BOGOTA	Diciembre (por confirmar)	Bogotá, Colombia	<a href="http://www.expoartesanias.com">www.expoartesanias.com</a>	INT
	NAVIDAD EN PALACIO	Diciembre	Palacio de Gobierno	-	LO
	VENTA MRC TLAQUEPAQUE VENTA NAVIDEÑA 2	03 al 22 de diciembre	Museo Regional de la Cerámica, Tlaquepaque, Jal	-	LO

**LOCALES 31; NACIONALES 10; E INTERNACIONALES 4**

*Con la exposición del Calendario anterior, se da por terminada la presentación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para 2013*

Al no haber más comentarios al respecto, el ingeniero Mario Alberto Reyna, pone a consideración de la Junta de Gobierno la **aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2013, así como del Programa Operativo Anual para 2013 y el Calendario de Ferias y Exposiciones 2013. Solicitud aprobada por unanimidad. Anexo No. 2**

## 8.- Asuntos Varios

### 1er.- Asunto Vario:

**Ing. Mario A. Reyna.-** Informa, “Nosotros queremos proponerles, si están de acuerdo, que haya una última reunión para el 20 de febrero de 2013, para presentarles los avances del tema de incobrables que prácticamente es lo que quedaría pendiente, además de la presentación de algunos que podrían resolverse, pero con eso estaríamos dando por concluida la administración; además, les comento que no estamos presentando un nuevo calendario de Juntas de Gobierno, porque eso lo debe autorizar la nueva Junta de Gobierno”.

“En el último mensaje que hago en el informe anual, en donde se dice que hace falta seguir trabajando e impulsando la Escuela de Negocios para Artesanos, y que creemos que hace falta regionalizar los servicios, darles énfasis en infraestructura por parte del Gobierno al menos en tres Regiones estratégicas, en los Altos de Jalisco, en el Norte del Estado, y en el Sur Sureste del mismo, creemos que si se lleva el apoyo tanto de escuela, diseño, y los servicios que ofrece el Instituto, pudiéramos fortalecer más al sector artesanal del Estado de Jalisco”.

“También una propuesta a la Ley de Promoción y Desarrollo Artesanal en donde pueda crearse la Dirección de Cultura, hay un tema ahí que la propia Ley nos mandata respecto a la vinculación que debe existir con las escuelas, tanto de primarias, preescolares o secundarias, donde el tema artesanal debe estar vigente, y no lo hemos podido desarrollar, al igual también para darle promoción a la artesanía tradicional de Jalisco, en donde ésta misma dirección podría encargarse de las exposiciones a nivel Internacional, porque estamos hablando ya de la innovación y el diseño, que en el CEDINART podría hacerse pero falta ésta parte por cubrir en las exposiciones Internacionales, y creemos que la Dirección de Cultura podría ser un factor importante; esos son varios de los pendientes que dejaremos plasmados; y espero que en la próxima administración haya mucho más interés en el sector artesanal por parte del Gobernador”.

**Héctor Herrera Herrera.-** Comenta, “Aquí nos quedan dos cosas muy claras, una que el sector artesanal cuenta con muy poco recurso económico puesto que del presupuesto que el Instituto tiene es una mínima cantidad la que se utiliza en beneficio del sector artesanal; otra cosa que queda clara es que se han hecho las gestiones para poder incrementar el presupuesto o el subsidio que el Gobierno del Estado da al IAJ sin llegar a una respuesta positiva, por lo cual, en ese sentido y pensando que para tener más proyectos y más apoyo al sector es necesario el dinero, que pudiera el IAJ condicionar un área que pudiera buscar recursos en otros sectores, porque se entiende que los presupuestos son muy limitados para todo, pero sí creo que hay organismos internacionales en las mismas embajadas de Países, porque de hecho creo que tienen dineros disponibles para apoyos de proyectos productivos, y que el sector artesanal definitivamente debería de ser un sector estratégico para esto, por lo que en relación a esto podría quedarse como un proyecto para una siguiente administración, el que se destinara o comisionara un área para buscar esos recursos en instancias Internacionales e incluso Nacionales en apoyo del sector artesanal, para poder subsanar ese tipo de situaciones”.

**Ing. Mario A. Reyna.-** Comenta, “Creo que tendría que buscarse a nivel Nacional porque no es asunto local, sobre esta creación de la Ley Federal, en donde se le dé esa importancia que tiene el sector artesanal, estamos hablando de más de 4 millones de artesanos que hay en todo el País, es una fuerza muy importante y creo que a través de la Ley que pueda crear el Instituto Mexicano de las

Artesanías, y con ello una serie de acciones importantes, porque aquí mismo lo vimos, en el proceso de los Juegos Panamericanos yo fui a la Secretaría de Administración y me prometieron que me darían una cantidad importante de equipos de cómputo, pero conseguimos más por parte de universidades, de la Universidad Panamericana nos dieron 10 equipos, del ITESO igual y 4 más del TEC de Monterrey, en total fueron 24 computadoras para 24 artesanos que después de darles un curso de capacitación se las entregamos; de la Secretaría de Administración nosotros esperábamos que nos dieran una cantidad importante de computadoras ya que en sus bodegas había un gran número de ellas pero solo nos dieron 10 y en comodato, no se podían entregar a los artesanos, por esto y más creo que hace falta mucha voluntad de conocer al sector y la necesidad que se tiene, y si se tiene la oportunidad de apoyar deben de hacerlo; también hicimos peticiones a fundaciones y asociaciones pero solo conseguimos 24 y tal vez como asociación civil se pueden conseguir más, por lo que considero importante el crear asociaciones intermedias a fin de que el sector pueda recibir apoyo de otro tipo”.

Elías Lucano Toledano.- Agradece al ingeniero Reyna y su equipo de trabajo el esfuerzo y apoyo brindado al sector artesanal en ferias y proyectos durante su administración.

*No habiendo más asuntos que tratar y estando desahogada el orden del día, se da por terminada la 1er. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, siendo las 11:10 hrs., del día 05 de febrero de 2013, elaborándose la presente acta en 13 tantos y debidamente firmada por sus asistentes.*

## **A c u e r d o s**

**1.- Del Punto No. 6 de ésta 1er. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 05 de febrero de 2013.-** A petición de la maestra Paulina Hernández Morales y observaciones de consejeros, se acordó autorizar las transferencias presentadas en ésta sesión, con la salvedad de solicitar su validación ante la Secretaría de Finanzas y obtener la autorización de las mismas del Secretario de Finanzas.

**2.- En esta 1er. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno fue aprobado lo siguiente:**

- \* **La 5ta. Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 2012**
- \* **Las Transferencias Presupuestales**
- \* **El Programa Operativo Anual 2013, Calendario de Ferias y Exposiciones 2013, y el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2013 del IAJ.**

## **NOMBRE Y FIRMA DE INTEGRANTES ASISTENTES**

**A la 1ra. Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno,  
de fecha 05 de febrero de 2013.**

\_\_\_\_\_  
Lic. Marco Antonio Pérez Rodríguez

\_\_\_\_\_  
Lic. Adrian Alejandro Rodríguez Moreno

\_\_\_\_\_  
Lic. Rodolfo Urzúa Barrera

\_\_\_\_\_  
Mtra. Paulina Hernández Morales

\_\_\_\_\_  
Lic. Carlos Sánchez Quintero

\_\_\_\_\_  
Mtro. Julio Alberto Pérez Cázares

\_\_\_\_\_  
Lic. María Teresa Casilla Ramírez

\_\_\_\_\_  
José Ángel Santos Juárez

\_\_\_\_\_  
Elías Lucano Toledano

\_\_\_\_\_  
Héctor Herrera Herrera

\_\_\_\_\_  
Blanca Delia Castro Tórres

\_\_\_\_\_  
José Rafael López Díaz

\_\_\_\_\_  
Ing. Mario Alberto Reyna Bustos